

**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología
Licenciatura en Geografía Humana**

El partido MORENA y su impacto en el imaginario colectivo del sector laboral que trabaja en la CDMX, acerca de las elecciones del 2023 para la gubernatura del Estado de México.

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE LICENCIADO
EN GEOGRAFÍA HUMANA
P R E S E N T A N

RESÉNDIZ SÁNCHEZ IRVING DANIEL



Dr. Raúl Romero Ruiz
Director



Dra. Osusbel Olivares Ramírez
Lectora

Tabla de contenido

Capítulo I: Introducción.	6
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Hipótesis	9
Metodología	11
Delimitación geográfica de la investigación.....	11
Capítulo II: Introducción al territorio.	15
Sobre el territorio:	15
Sobre la población:	16
Sobre la economía	20
Situación política.....	24
Capítulo III: Sobre la metodología de la investigación.	31
Introducción al cuestionario	31
Preguntas para trabajo de campo	32
Cuestionario: Las elecciones del Estado de México 2023 y el impacto del partido MORENA dentro de la ciudad.	34
Capítulo IV: Historia del Estado de México: Un breve repaso a la situación política del Edo. Mex a partir del siglo XX.	38
Marco de referencia	38
Principios de la democracia (1917-1941).....	39
La presencia de los partidos nacionales en el Estado de México (1920-1950)	44
Situación política del Estado de México (1970-1990)	46
Democratización de México (1990-2017).....	51
Partidos Políticos Locales (Siglo XXI)	54
Elecciones de gobernador (Estado pre MORENA)	54
Conclusiones.....	55
Capítulo V. La geografía y la percepción del espacio urbano. Una conjunción de lo geográfico, lo político y lo urbano: Análisis de resultados.	58
Presentación de conceptos a utilizar para el análisis del trabajo de campo.....	59
Resultados obtenidos: Análisis e interpretación desde una visión geográfica.	62

¿Cómo se relacionan la geografía humana, la geografía política y la geografía electoral?.....	62
Conclusiones. ¿Qué hipótesis se cumplió?	78
Capítulo VI. Conclusiones: la labor del investigador en la geografía humana.	81
Resumen de Hallazgos	81
Interpretación de los Resultados.	81
Discusión de Implicaciones	82
Limitaciones del Estudio	82
Recomendaciones para Investigaciones Futuras	83
Reflexiones Personales	83
Conclusiones.	85

TITULO:

El partido MORENA y su impacto en el imaginario colectivo del sector laboral que trabaja en la CDMX, acerca de las elecciones del 2023 para la gubernatura del Estado de México.

AUTOR:

Reséndiz Sánchez Irving Daniel

ASESOR:

Dr. Raúl Romero Ruíz

LECTORA:

Dra. Osusbel Olivares Ramírez

PALABRAS CLAVE:

Percepción espacial, espacio vivido, geografía política, geografía electoral, geografía humana.

RESUMEN:

El Partido Revolucionario Institucional PRI fue la fuerza hegemónica dentro del país por casi un siglo tanto a nivel federal como a municipal. Con la llegada del nuevo milenio comenzaron los cambios en el poder, pero no fue sino hasta 2018 que se sintió una verdadera alternancia con la llegada de Andrés Manuel López Obrador. El Estado de México era uno de los últimos bastiones del PRI. Con una visión heredada de las generaciones más longevas que constaba que siempre había que votar por el PRI parecía que no había manera de que perdieran el poder en el estado, pero ¿es realmente así? Con el arrollador paso que ha tenido el partido MORENA en las elecciones desde 2018 tal parece que aquellas épocas del priismo han concluido. Esta investigación nace con el propósito de analizar si dicha idea de votar por el PRI ha sido alterada en el imaginario colectivo de la población del Estado de México y al estar en veda electoral considero que no hay mejor momento para cuestionar si estamos ante la caída del que ha sido un partido histórico dentro de la política mexiquense. Mediante la creación de cuestionarios planteo recopilar los datos en tema de seguridad y preferencias políticas, a su vez, de la mano con la geografía humana y la geografía electoral planteo llevar a cabo un análisis que me permita unir lo social con lo electoral permitiéndome observar si el hecho de que el Estado de México este rodeado de estados gobernados por MORENA termine por penetrar el imaginario colectivo de su población y concluya con la caída de dichos gobiernos tradicionalistas.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.



Capítulo I: Introducción.

Con la llegada del nuevo milenio ocurrieron numerosos cambios en la República Mexicana. El primero de ellos fue la llegada a la presidencia por parte de un candidato que no formara parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en tiempos más recientes la llegada al poder por parte de un partido recién formado como lo fue el Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en 2018. A raíz de la creación de este partido comandado por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador se han suscitado aún más cambios a lo largo de la república, entre ellos la caída de la hegemonía del PRI.

Durante las elecciones presidenciales de 2000, los partidos dominantes (aquellos que obtuvieron entre 50% y 59% de la votación) tenían presencia a nivel de los estados: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Nayarit y Sinaloa; y el Partido Acción Nacional (PAN) en Guanajuato. Hacia 2006 la situación había cambiado, porque el Distrito Federal y Tabasco fueron bastiones del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PAN agregó Querétaro (Aziz, 2007).

Pese a la decadencia que ha presentado el PRI con la llegada del nuevo milenio hay algo que hasta la fecha no ha cambiado y eso es que desde 1995 (por no irnos más atrás) hasta el presente 2022 todos los gobernadores del Estado de México han sido candidatos del PRI; de entre los más recientes se encuentran el ex presidente de México Enrique Peña Nieto (2005-2011), Eruviel Ávila Villegas (2011-2017) y el actual gobernador Alfredo del Mazo Maza. Desde el punto de vista empírico se puede observar que el PRI tiene una enorme influencia en el estado y a título personal por tener familia en el Estado de México he vivido de primera mano esa influencia o tradición que hay por el PRI. Sin adentrarme en el aspecto teórico me atrevo a decir que el Estado de México es el baluarte del PRI. Es el lugar que política y socialmente se han apropiado a tal punto que las generaciones más longevas se han negado a ceder al cambio de poder hasta el día de hoy. Cabe aclarar que esto es mi postura empírica respecto al tema; ahora tomando el rol de investigar busco aclarar a través de la geografía humana y más específicamente la

geografía electoral si está postura mía es una realidad o a fin de cuentas es producto de la misma influencia por la que mi familia y gente cercana a la misma han pasado.

Al momento de hablar de algún proceso electoral en términos de investigación lo más común es pensar que es un área de estudio propia de la ciencia política, tal vez algunos piensen en la licenciatura de derecho y los menos plantearan abordar el tema desde la sociología política, pero ninguno pondría en la discusión a la geografía por el pensamiento arraigado de la sociedad de ver a la geografía como aquella que solo se dedica a estudiar la tierra o lo natural que hay en ella. ¿pero no acaso para hablar de una sociedad es necesario que estén establecidas o se desarrollen en un territorio?

Para comenzar la política la podemos relacionar con la toma de decisiones de un conjunto de individuos que se rigen bajo las mismas normas, es decir que han formado una sociedad en un espacio determinado para su supervivencia y desarrollo. Estos individuos al establecerse en un territorio lo marcan con fronteras, ya sea a través de un río o una montaña como frontera natural o de manera jurídica en común acuerdo con una civilización vecina. Cuando nos adentramos al análisis de cómo se distribuye un territorio podemos hablar de geografía política. Para este punto seguimos hablando de un factor social como lo son las civilizaciones o pueblos, pero sin dejar de lado al espacio geográfico o en este caso al territorio que habitan.

La geografía política se dedica al estudio y comprensión de los conflictos, disputas, tensiones e intereses políticos que se generan en la producción espacial (Castro, 2005: 79; Flint, 2009: 549).

Para este trabajo el papel que juega la geografía política es el de explicar cómo las dimensiones de poder desde lo federal son capaces de ir permeando a niveles como lo son el local y viceversa; pues retomando el contexto del Estado de México sin importar quien sea el presidente de la república es un estado que el PRI ha podido mantener bajo su poder.

Al adentrarnos en el área estatal y municipal se puede recurrir a la geografía electoral que Sobrino (1998) define como una rama de la geografía política que durante los últimos cincuenta años fue subordinada al enfoque del comportamiento electoral. En la actualidad, la geografía electoral goza de un campo propio del conocimiento geográfico, aunque algunos autores la catalogan en el campo de la ciencia política. Para otros, la geografía electoral solo puede darse en dos niveles: la distribución territorial de los resultados; y el establecimiento de relaciones entre los resultados o realidad electoral y aspectos sociales, lo cultural, el nivel de desarrollo, incluyendo el clima (Reynoso, 1991).

También dentro de la geografía electoral autores como Lizama Carrasco (2012) se han guiado por esta área para hablar de un aspecto contrario al voto como lo es la abstención al voto. El estudio del abstencionismo en elecciones federales con una escala geográfica municipal se justifica en tanto, este nivel de desagregación permite valorar con mayor amplitud el papel del espacio en la generación de preferencias electorales, ya que el municipio es el espacio inmediato de interacción política y de generación de poder. Sin embargo, el trabajo en este nivel de observación tiene limitaciones debido a la propia naturaleza del espacio geográfico municipal, caracterizada por desigualdades demográficas como el número de electores, número de habitantes, extensión geográfica y densidad poblacional (Lizama, 2012).

Esta investigación tiene como base apoyarse en la geografía electoral y en la geografía humana para explicar de manera teórica si es que el crecimiento exponencial que ha tenido el partido MORENA ha sido capaz de penetrar en una población tan conservadora y arraigada al PRI como lo es en el Estado de México. Partiendo de la geografía humana busco realizar un análisis del imaginario colectivo de un sector específico de la población del Estado de México y a través de ellos poder destacar dichos cambios si es que se han creado. Por otra parte, con la geografía política y electoral pretendo enfocarme en recolectar y analizar las preferencias colectivas al momento de votar. Por último, con los datos obtenidos de

ambas ramas pretendo conectarlos mediante un análisis geoespacial para dar respuesta a la incógnita de si se busca un cambio o la población sigue apostando por un enfoque tradicional.

Objetivo general.

Analizar la influencia del espacio en el imaginario colectivo del sector laboral proveniente del Estado de México, pero dicho sector debe ejercer su oficio o profesión en la Ciudad de México de manera que aspectos cotidianos como el transporte, el traslado, la sensación de seguridad/inseguridad o la propaganda que hay en su municipio de origen y su lugar de trabajo inconscientemente generen una comparación de posturas en ellos, de manera que sea visible si es que alguno de estos aspectos ha tenido alguna influencia al momento de pensar por quien van a votar o si es que piensan abstenerse.

Objetivos específicos.

- a) Análisis de la influencia de MORENA y el PRI en los ciudadanos del Estado de México.
- b) Visualización del contexto geográfico del Estado de México.
- c) Revisión histórica de los procesos electorales del Estado de México.
- d) Recuperación y análisis de la historia de los partidos políticos en el Estado de México.
- e) Comparación del imaginario colectivo entre municipios gobernados por MORENA y por el PRI.
- f) La relación de la geografía humana con la geografía política y electoral.
- g) El impacto y revalorización de la geografía humana en los análisis políticos del país.

Hipótesis

Para hablar de elecciones en el contexto geográfico es preciso mencionar que no busco en ningún momento predecir o adivinar qué partido político tenía mayores

posibilidades de ganar; pero teniendo que ser un estudio de carácter social es necesario responder a tres preguntas fundamentales:

- a) ¿El impacto de MORENA en la población será suficiente para adentrarse en una sociedad tan arraigada al priismo como lo es la población del Estado de México?
- b) ¿La pérdida de influencia por parte del PRI será suficiente para que la población del Estado de México se convenza de que MORENA es una opción mejor para las próximas elecciones?
- c) ¿Pese al imaginario colectivo y las encuestas de popularidad la mayoría de la población seguirá prefiriendo al PRI?
- d) El incremento de influencia por parte de MORENA en los demás estados que conformar el área metropolitana fue fundamental para convencer a los ciudadanos del Estado de México a votar por ellos.
- e) Más que confiar en el partido MORENA y la gente que lo conforma los resultados de las elecciones fueron un “voto castigo” por el mal manejo del PRI en los últimos años y dentro del imaginario colectivo sigue existiendo un amplio apoyo a este partido político.

Para dar respuesta a ello he planteado dos hipótesis:

Hipótesis 1: Desde una revisión histórica a los procesos electorales y la historia política en el Estado de México la población de estudio va a mantener su postura tradicional sin importar los cambios que se lleguen a dar y percibir en sus espacios de ocupación/vividos.

Hipótesis 2: Desde una perspectiva geográfica los cambios que se han dado en sus espacios de ocupación/vividos son lo suficientemente notorios para permear en una gran mayoría y por ende en su imaginario colectivo a tal punto que las posturas tradicionales van a pesar muy poco al momento de ejercer su derecho al voto.

Metodología

Para el estudio de ambas hipótesis el método de esta investigación será un análisis de casos particulares de ciudadanos del Estado de México. En este caso hablamos de personas que sean económicamente activas y que laboren en la Ciudad de México, esto último a manera de que estén en contacto con un estado que apoye en su mayoría al partido MORENA.

En lo que refiere a la obtención y recolección de datos ocupare las encuestas como la herramienta principal de la investigación y dicha encuesta tendrá interrogantes de tiempo diacrónico porque, aunque sea un fenómeno actual es necesario visualizar que tanto ha influido la propaganda y la tradición en su percepción individual.

En cuanto a la dimensión cronológica de la investigación tendrá un apartado histórico donde recopilare datos sobre los procesos electorales y la historia del PRI en el Estado de México y un apartado descriptivo donde sea capaz de plasmar el panorama actual de la geografía electoral en el Estado de México; todo esto con el fin de enlazarlos y resaltar los cambios más notorios y el papel que ha tenido el espacio geográfico para dichos cambios.

Por último, las fuentes utilizadas de la investigación priorizaran el carácter bibliográfico con la finalidad de recopilar y valorar las posturas de otros investigadores que se interesaron por la geografía política o electoral antes que yo.

Delimitación geográfica de la investigación.

La investigación en cuestión tiene como único requisito que el individuo sea perteneciente al Estado de México pero que labore en la Ciudad de México. Por el progreso de la investigación no se puede ser más específico ya que no hay nada que compruebe que la gente que viva en el municipio de Ixtapaluca este determinada a trabajar en la alcaldía de Tláhuac. Para comprender la relación del espacio geográfico con su elección al votar hay que tomar en cuenta factores como la especialización de su trabajo o su ocupación, el tiempo de traslado, si utilizan

transporte público o vehículo particular y también el papel que tiene la percepción individual y colectiva del espacio.

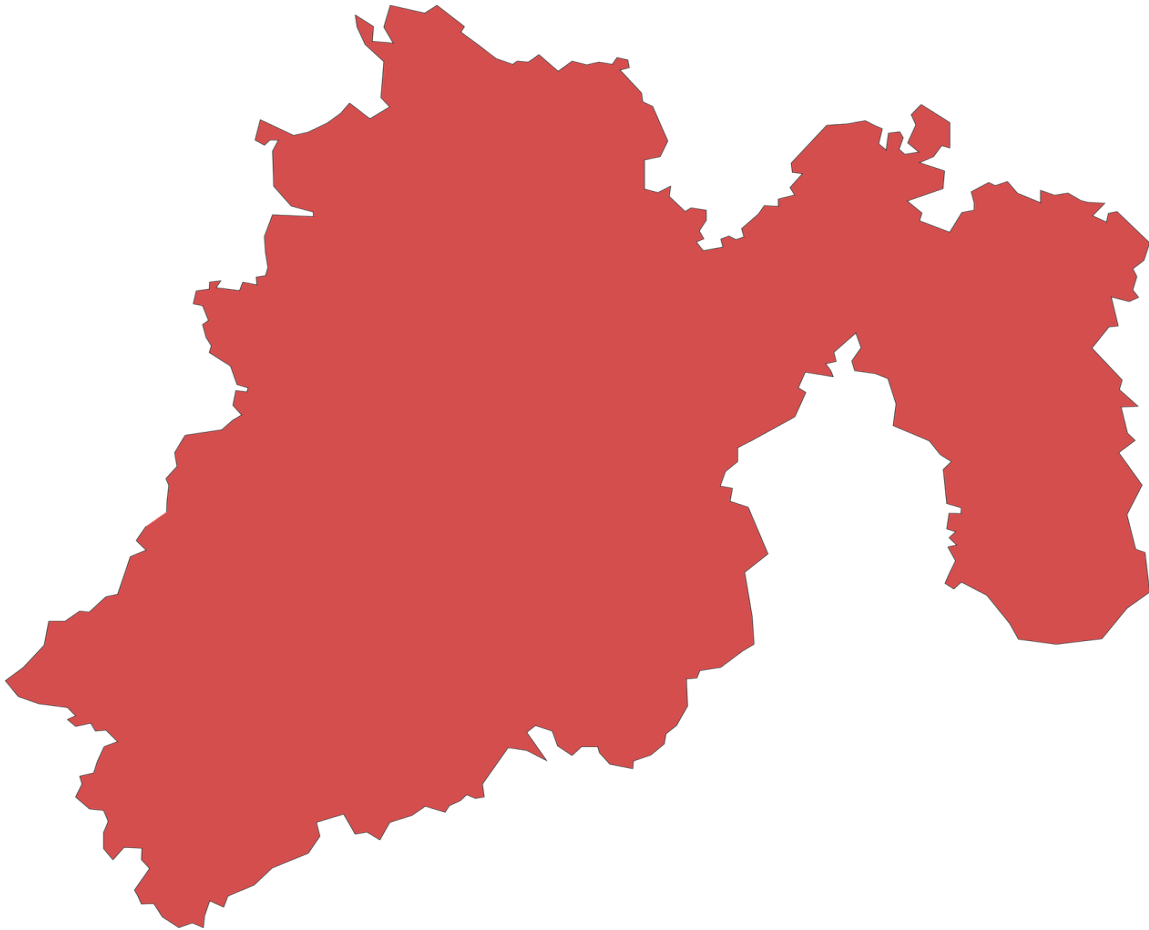
Si bien la delimitación geográfica define que solo utilizare para la investigación a personas que radiquen en el Estado de México la implementación de las nuevas tecnologías nos permite abarcar una mayor área a través de las encuestas o cuestionarios digitales.

Bibliografía:

- *Hernández-Hernández, V. (2015). Análisis geoespacial de las elecciones presidenciales en México, 2012. EURE (Santiago), 41(122), 185-207.*
- *Vilalta Perdomo, C. J. (2008). ¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis de clusters y outliers espaciales. Estudios demográficos y urbanos, 23(3), 571-613.*
- *Lizama Carrasco, G. (2012). Una geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009). Universidad Nacional Autónoma de México.*
- *Macayo, D. P. (2007). Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006. Espacios Públicos, 10(20), 58-89.*
- *MUÑOZ ARMENTA, A. L. D. O., Medrano González, R., Álvarez Fabela, R. L., SANCHEZ GARCIA, K. A. R. I. N. A., ESPEJEL ESPINOZA, A. L. B. E. R. T. O., & DIAZ SANDOVAL, M. A. R. I. E. L. A. (2018). Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017). Instituto Electoral del Estado de México.*
- *Olmedo, M. S. G. (2015). El proceso electoral federal 1999-2000 en el Estado de México. Apuntes Electorales, (2).*
- *Talledos Sánchez, Edgar. (2014). La geografía: un saber político. Espiral (Guadalajara), 21(61), 15-49. Recuperado en 19 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652014000300002&lng=es&tlng=es.*

- *ELECTORAL, G., & AL MAPA, V. Í. N. C. U. L. O. (2016). Geografía Electoral. Concepto y Propósitos.*

CAPÍTULO II: INTRODUCCIÓN AL TERRITORIO.

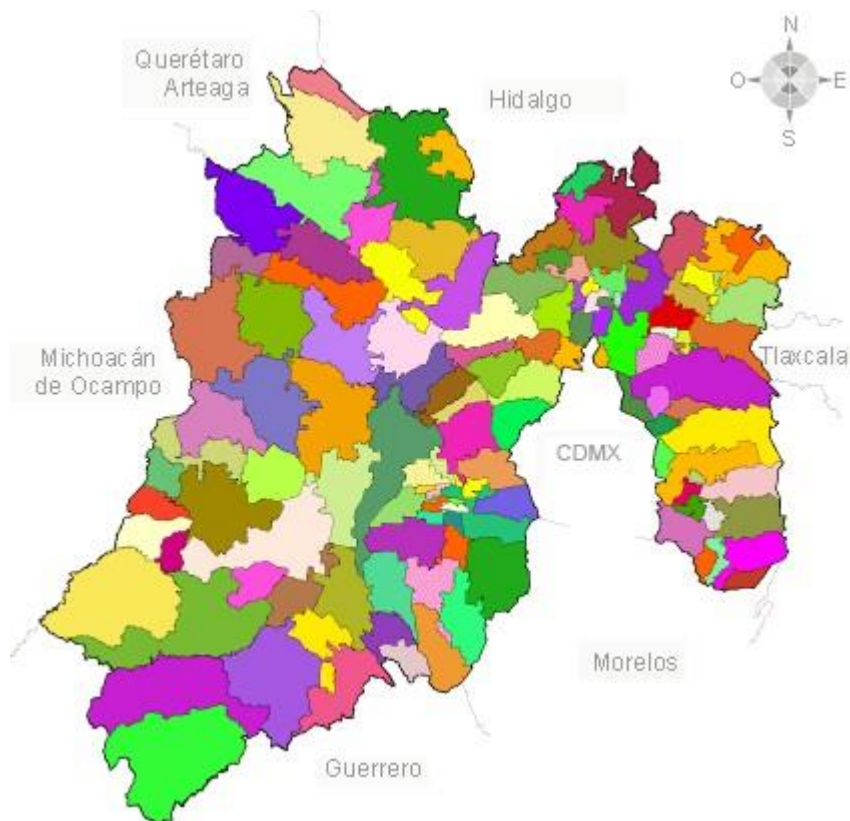


Capítulo II: Introducción al territorio.

Sobre el territorio:

El Estado de México es una de las treinta y dos entidades federativas que conforman los Estados Unidos Mexicanos. Su capital es Toluca de Lerdo y se divide en ciento veinticinco municipios. Su posición geográfica lo ubica al centro sur del país compartiendo fronteras con 8 estados diferentes: por un lado, al norte limita con Querétaro, al noroeste con Hidalgo, al este con Tlaxcala, al sureste con Puebla, al sur con Morelos y la Ciudad de México, al suroeste con Guerrero y al oeste con Michoacán.

Mapa 1 División Política del Estado de México.

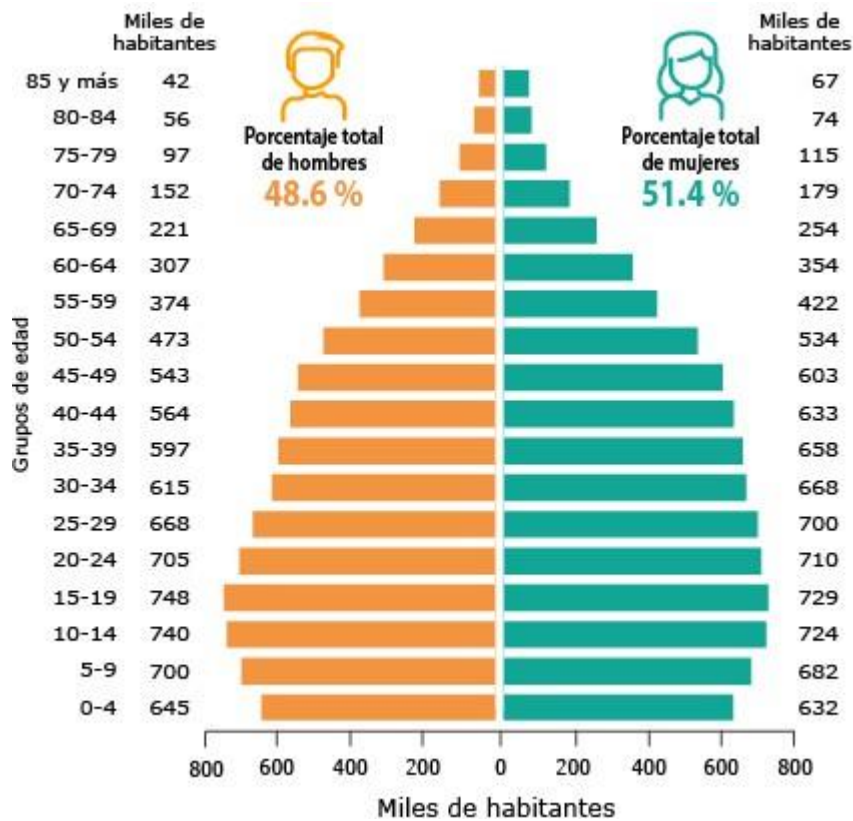


FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2020.

Sobre la población:

En cuanto a la extensión territorial tiene un total de 22,357 km² lo que representa un 1.1% del territorio nacional y lo convierte en la séptima entidad con me nos extensión en el país. Para 2020 que fue el año en el que se realizó el último censo de población y vivienda en México en lo que concierne al Edo. Mex su población es de 16,992,418 habitantes y su equivalente porcentual es del 13.5 % del total del país. Su población se divide en 8,741,123 mujeres (51.4%) y 8,251,295 hombres (48.6%)

Gráfica 1 "Pirámide Poblacional por Género y Edad: Comparativa entre Población Masculina y Femenina"

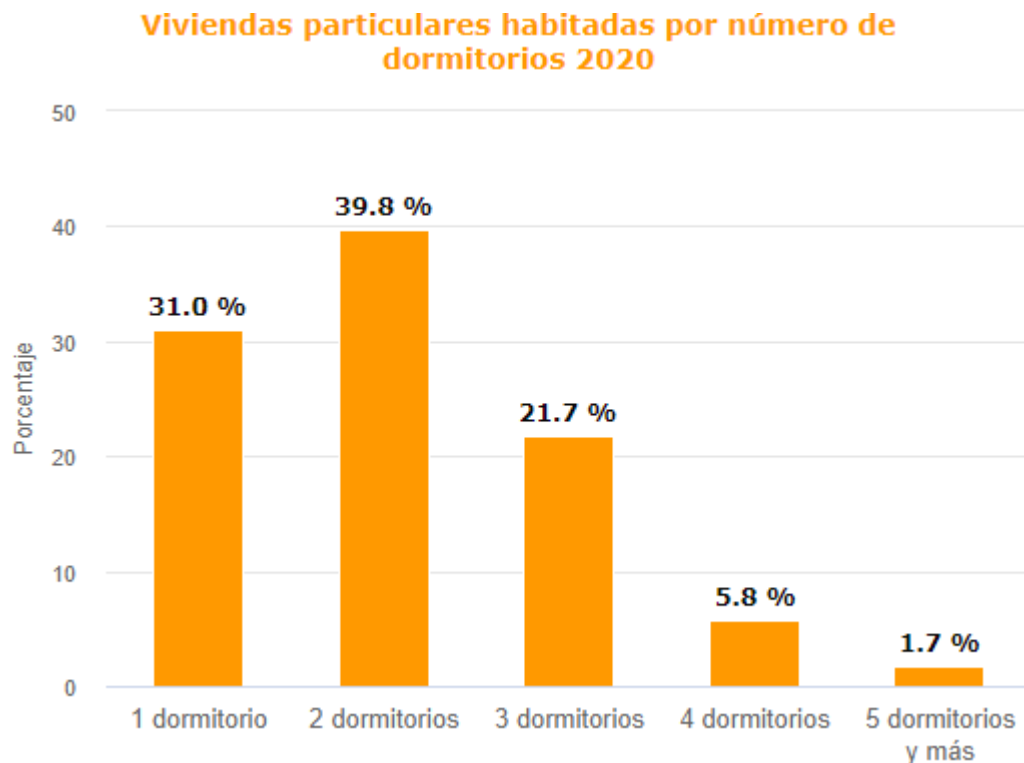


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Su distribución de población consta de un 87 % urbana y 13 % rural; pero los datos a nivel nacional cambian dando como resultado una distribución de 79% y 21 % respectivamente. En el Estado de México hay 4215 localidades rurales y 679 urbanas. Su densidad poblacional es de 760 personas por kilómetro cuadrado siendo la segunda entidad con la densidad más grande quedando de bajo solo de la Ciudad de México cuya densidad poblacional es de 6,163 personas por kilómetro cuadrado.

En el tema de viviendas, hay un total de 4,568,635 viviendas particulares habitadas. El Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional por su número de viviendas particulares habitadas de las cuales el 39.8% cuentan con dos dormitorios.

Gráfica 2 "Distribución de Viviendas Particulares según el Número de Habitantes"

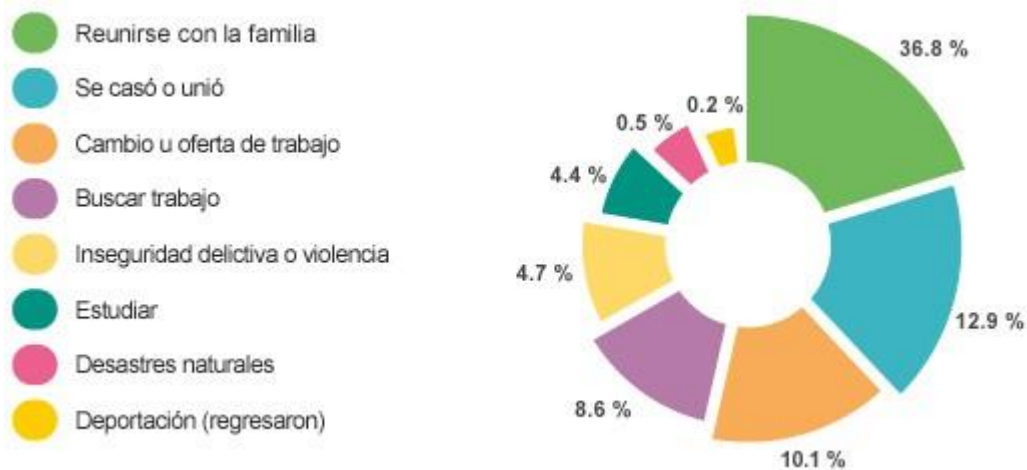


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Respecto a movimientos migratorios entre 2015 y 2020 un total de 512,831 personas salieron del Estado de México con la intención de radicar en alguna otra entidad. Según datos del INEGI de cada 100 personas: 29 se fueron a vivir a la Ciudad de México, 15 a Hidalgo, 8 a Querétaro, 6 a Puebla y 4 a Veracruz de Ignacio de la Llave. En contraparte los datos de inmigración interna nos muestran que entre 2015 y 2020 llegaron a vivir un total de 433,992 personas al Estado de México, procedentes de diversas entidades del país; donde de cada 100 personas: 54 provenían de la Ciudad de México, de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 de Puebla, 5 de Hidalgo y 4 de Guerrero. Por último, en la emigración internacional para 2020 salieron 43,459 personas para vivir en otro país donde 70 de cada 100 personas se fueron a Estados Unidos de América.

Las causas de migración son variadas pero las más comunes son reunirse con familia, casamiento o unión y cambio u oferta de trabajo.

Gráfica 3 "Determinantes de la Migración: Factores que Influyen en los Movimientos Migratorios"



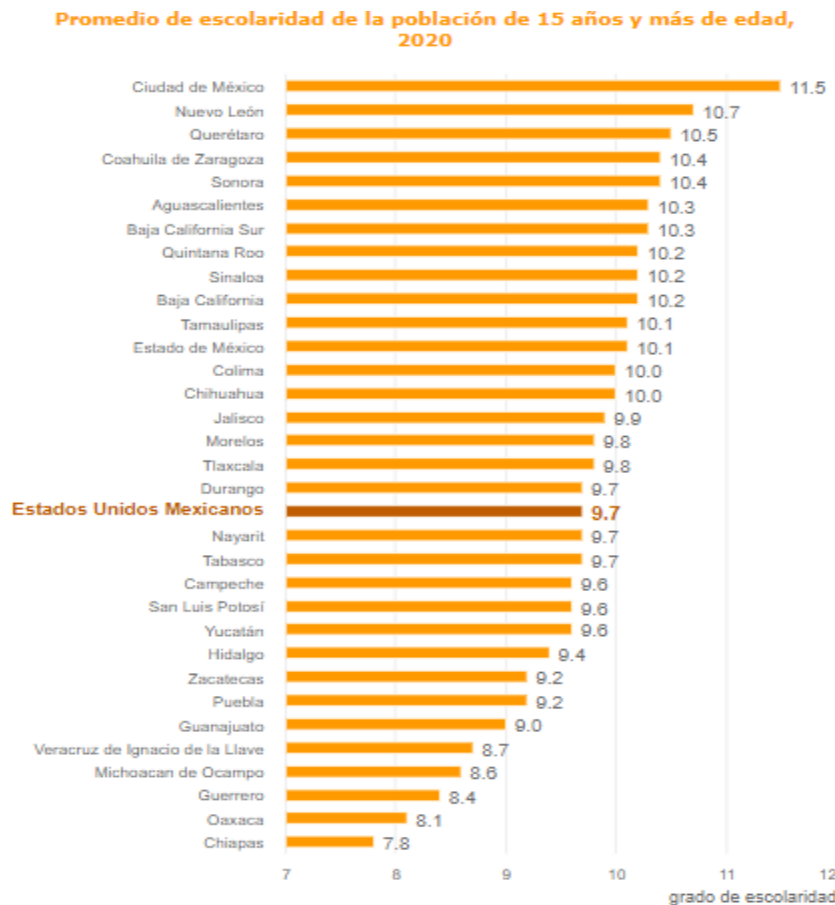
Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 % porque no incluye otras causas y no especificado.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020.

En lo que refiere a la escolaridad en el Estado de México el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 10.1 grados lo que es equivalente a poco más de primer año de bachillerato

Sobre el analfabetismo en el Estado de México, 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir posicionándose como la doceava entidad con menos analfabetismo.

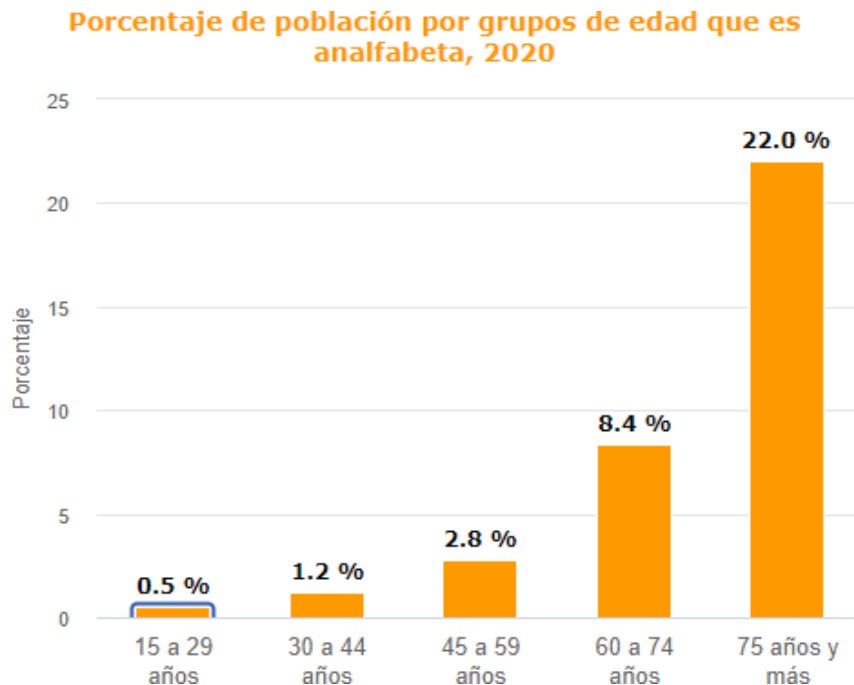
Gráfica 4 "Distribución del Promedio de Escolaridad en la Población de 15 Años en Adelante "



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El mayor porcentaje de población analfabeta en el Estado de México se encuentra en las personas de 75 años o más.

Gráfica 5 "Distribución de la Población Analfabeta por Grupos de Edad"



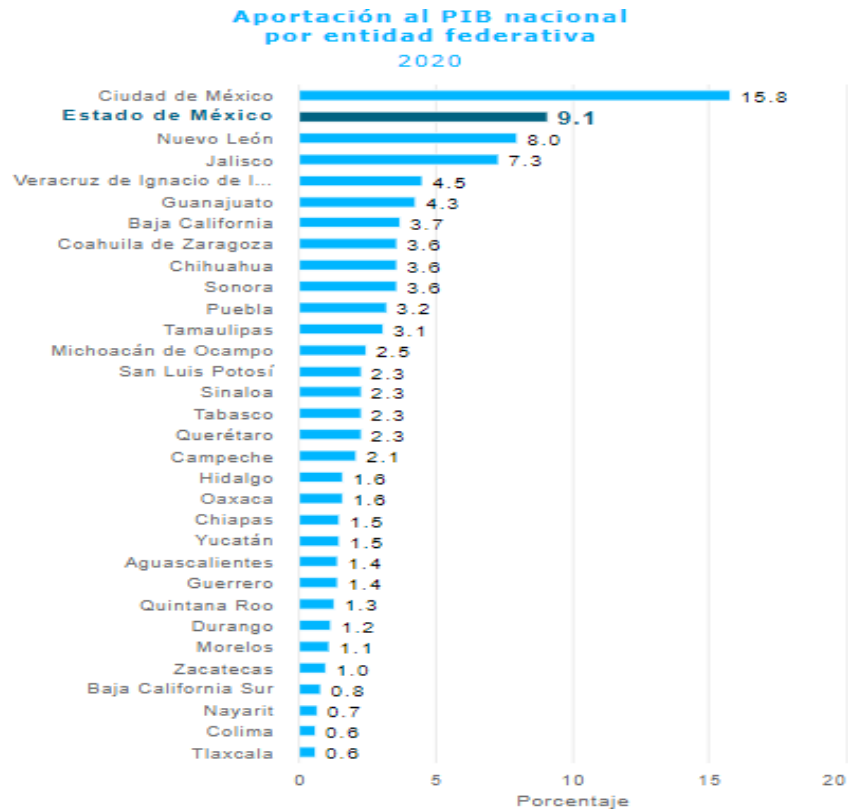
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Para 2020, en el Estado de México el 94% de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asistían a la escuela.

Sobre la economía:

El Estado de México tiene una fuerte participación al Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional; para 2020 la aportación del Estado de México a nivel nacional era la segunda más grande con un total de 9.1%, quedando por debajo únicamente de la Ciudad de México cuya aportación es de 15.8%.

Gráfica 6 "Distribución de la Contribución al PIB Nacional por Entidad Federativa "

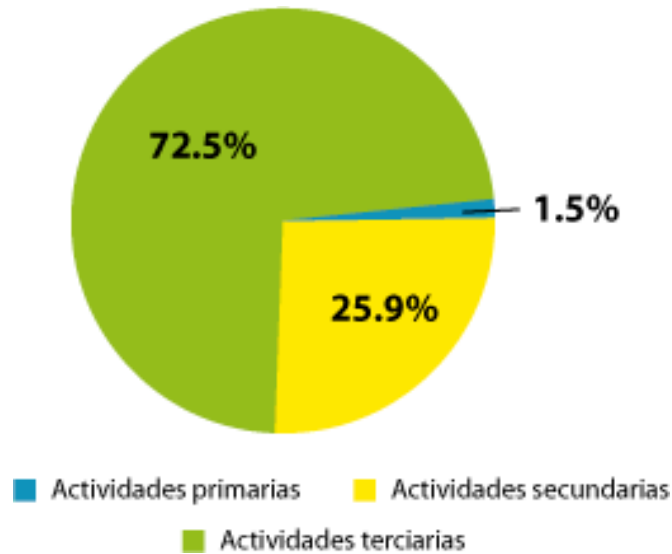


FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (precios corrientes). Año Base 2013, 2020 preliminar.

En cuanto a las actividades económicas que se desempeñan en el Estado de México el mayor porcentaje de aportación al PIB estatal (2016) es por parte de las actividades terciarias (comercio); mientras que el menos porcentaje de aportación corresponde a las actividades del sector primario. El PIB estatal está conformado en un 28% por la industria manufacturera tanto de maquinaria como de equipo, electrónicos, automotriz, textil y maquiladora, un 22% perteneciente al sector de servicios; un 20% es aportado por el comercio, hoteles y restaurantes; y un 15% más es atribuido a los servicios financieros y las actividades inmobiliarias. Pese a que las actividades primarias son un aporte mínimo a la economía del Estado de

México hay que destacar la producción de clavel, rosa y crisantemo que lo convierten en el mayor productor de flores de corte en todo el país cuyo producto se exporta a diversos países como Japón, Estados Unidos de América, Canadá y Reino Unido.

Gráfica 7 "Diversidad de Actividades Económicas en el Estado de México"



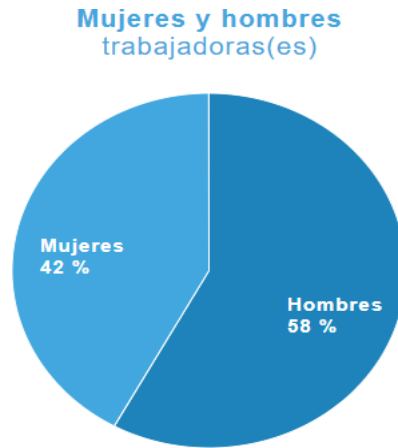
FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Participación por actividad económica, en valores corrientes, 2016*

***Cifras preliminares.**

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras.

Por último, en lo que respecta al sector laboral del total de las personas que laboran en la entidad 1,070,314 son mujeres (42%), mientras que 1,456,966 son hombres (58%) dando un total de 2,527,280 trabajadores que es equivalente al 9.3% del total en México.

Gráfica 8 "Distribución de la Fuerza Laboral en el Estado de México por Género: Análisis Comparativo entre Hombres y Mujeres"



FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2019

El Estado de México cuenta con 161 desarrollos industriales y los municipios que tienen el mayor número de parques industriales son Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Tultitlán y Ecatepec de Morelos. Dichos parques albergan más de 2,782 mil empresas donde las áreas más destacadas son la rana automotriz, alimenticia, química y plástico. Del total de los parques industriales el 47% son municipalizados, 52% privados y el 1% restante es administrado por el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.

El FIDEPAR administra dos Parques Industriales: el parque Santa Bárbara, ubicado en el municipio de Atlacomulco; y el parque de Santa Margarita ubicado en el municipio de Ixtlahuaca; dentro de los cuales operan empresas como TURÍN, PRONUMEX, PETSTAR y POLYRAFIA.

governador para el Estado de México antes de 2023, dichas elecciones serían las de 2011 y 2017.

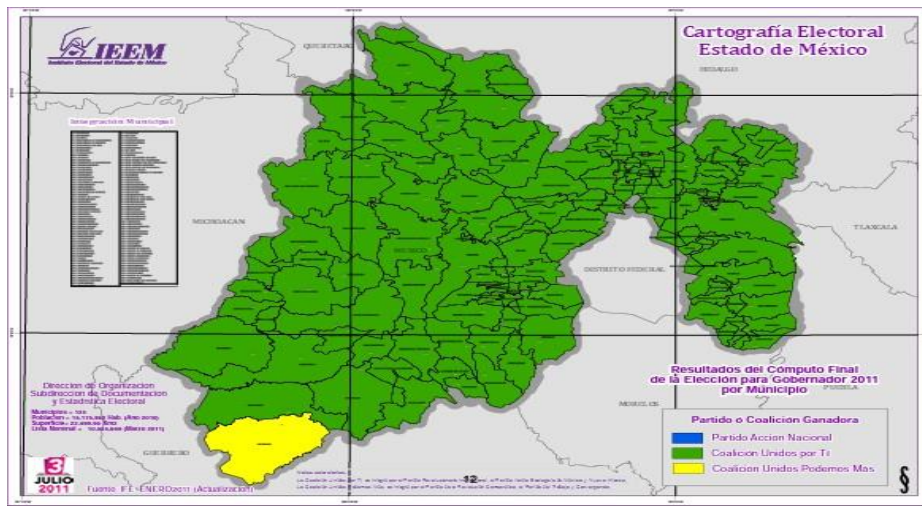
Antecedentes

A. Elección de gobernador 3 de julio de 2011

El Instituto Electoral del Estado de México lanzó el día 15 de agosto de 2011 los resultados obtenidos por el cómputo que se realizó en los Consejos Distritales. Dichos resultados arrojaron:

- Que el 69.94% de los votos fue para la coalición ganadora “Unidos por Ti” conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido Verde Ecologista y el partido Nueva Alianza.
- El 21.96% fue para la coalición “Unidos Podemos Más” conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia.
- El 12% restante fue para el Partido Acción Nacional (PAN)

Mapa 3 “Cartografía Electoral en el Estado de México”



Fuente: Instituto Electoral del Estado de México (2011)

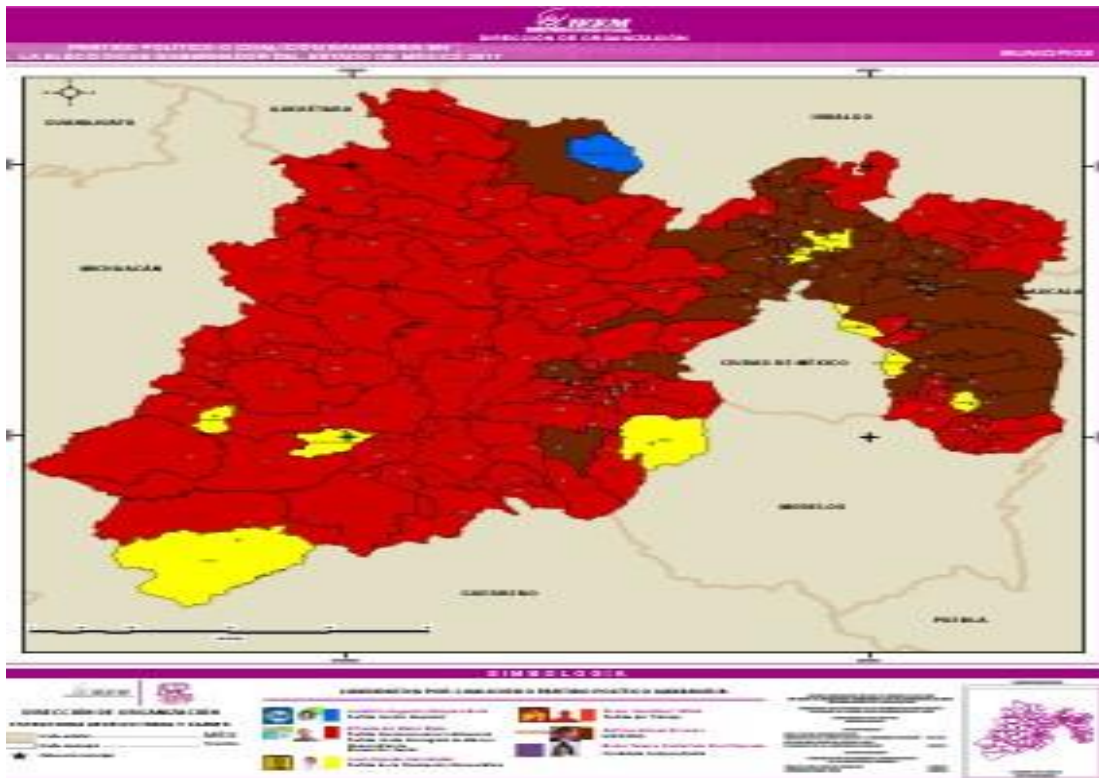
B. Elección de gobernador 2017

El 8 de agosto de 2017 las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de México y el Acta de cómputo de del Estado de México de la elección de Gobernador/a de los mexiquenses residentes en el extranjero; el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México realizó el cómputo final de la elección de gobernador.

En dicho documento cabe mencionar que diversos partidos políticos interpusieron juicios de inconformidad contra el cómputo final de la elección ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por ende, no fue sino hasta el 16 de septiembre que se oficializaron los resultados.

- El 34.7% de la votación válida emitida fue a favor de la coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Partido Encuentro Social (PES).
- El 31.86% de la votación emitida fue para el Partido Morena.
- El 18.46% de la votación emitida fue para el Partido de la Revolución Democrática.
- El 11.62% de la votación emitida fue para el Partido Acción Nacional.
- El 2.22% de la votación emitida fue para la Candidata Independiente María Teresa Castell de Oro.
- El candidato postulado por el Partido del Trabajo (PT) renunció a su registro, pero aun así recibió el 1.11% de la votación emitida.

Mapa 4 “Panorama Electoral del Estado de México en 2017”



Fuente: Instituto Electoral del Estado de México (2017)

Actualidad

Para las elecciones presentadas en el Estado de México en 2023 tenemos diversos datos. El primero de ellos es que la participación ciudadana fue del 50.1317% con fecha de último corte del 5 de junio de 2023. El total de votos registrados fue de 6,214,217 donde:

- La coalición “Va por México” conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza obtuvo un total de 2,755,532 votos (44.4323%)
- La coalición “Juntos haremos historia” conformada por el Partido MORENA, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México obtuvo un total de 3,272,106 votos (52.6551%)

- Se registraron 11,685 candidaturas no registradas (0.1880%)
- Se registraron un total de 174,894 votos nulos (2.8144%)

Fuentes:

Resumen. Estado de México . (s/f). Org.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/>

Superficie. Estado de México . (s/f). Org.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/default.aspx?tema=me&e=15>

Número de habitantes. Estado de México . (s/f). Org.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=15>

Actividades económicas. Estado de México . (s/f). Org.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/default.aspx?tema=me&e=15>

Desarrollos Industriales . (s/f). Gob.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de https://fidepar.edomex.gob.mx/desarrollos_industriales

(S/f). Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcqlclefindmkaj/https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2011.pdf>

(S/f). Recuperado el 23 de octubre de 2023, de <http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcqlclefindmkaj/https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2017.pdf>

***Programa de Resultados Electorales Preliminares - IEEM . (s/f).
Org.mx. Recuperado el 23 de octubre de 2023, de
<https://prep.ieem.org.mx/#/gubernatura/ppci>***

CAPÍTULO III: SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.



Capítulo III: Sobre la metodología de la investigación.

Introducción al cuestionario.

Un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. (Meneses, 2016) Siguiendo con la idea de Meneses el cuestionario es la herramienta que permite al investigador plantear un conjunto de preguntas con la finalidad de recopilar información estructurada y precisa sobre un conjunto de personas donde cuyas respuestas sirven para describir a la población de nuestro interés y al mismo tiempo nos permite medir y comparar los datos de nuestro interés.

Meneses menciona que el cuestionario tiene una técnica del mismo nombre puede ser una herramienta de espectro extensivo pues a diferencia de una entrevista que se hace en profundidad el cuestionario puede emplearse para la comparación de grupos en poblaciones de muestras estadísticamente representativas.

Meneses menciona que el cuestionario puede tener preguntas factuales y subjetivas. Las actuales son aquellas en las que se pide a la persona que nos informe sobre acontecimientos, hechos o comportamientos concretos que pueden ser contrastados con una observación independiente. Por otro lado, las preguntas subjetivas son aquellas donde la persona no aporta información que pueda ser contrastada ya que sus respuestas tienden a ser opiniones, creencias, sentimientos y cualquier otro estado subjetivo auto informado.

Para Meneses cuando las investigaciones son de carácter sociológica o política los cuestionarios pueden adoptar el nombre de sondeo, ya que estos últimos llevan a cabo procesos comparables a las encuestas, pero la muestra poblacional no es representativa y por

ende muchas veces pierde el carácter de investigación científica. Esto último es de especial interés para mi investigación pues al momento de realizar mi prototipo de cuestionario debo tener cuidado en no convertirlo en un sondeo debido a que quiero obtener respuestas a temas políticos como lo son el descontento general con algún partido político o el crecimiento y la influencia de otro en el Estado de México y sus alrededores.

Preguntas para trabajo de campo.

Caso específico – Sector laboral

¿Qué puedo saber de ellos? / ¿Qué necesito saber de ellos?

Tema 1: Transporte

Costo

Tiempo de recorrido de su casa a su empleo

Sensación de seguridad al viajar. Clasificarlo en 3 opciones (alto, medio, bajo)

Tema 2: Lo geográfico.

Imaginarios urbanos: Apropiación y vivencias

Imaginario colectivo: ¿Dónde se sienten más seguros? / ¿Por qué?

Para mi proyecto de investigación he decidido que mi población de muestra sea lo más específica posible. Para esto necesito que sean personas que viven en el Estado de México pero que desempeñen algún empleo en la Ciudad de México. El motivo de esto es que la población en cuestión este en constante movimiento pues cosas como los espectaculares, lonas, pancartas, folletos y demás publicidad política habida y por haber debe de ser parte de sus vidas y como dicha publicidad ya no es algo únicamente de temporada electoral puesto que nuestros gobernantes tienen que hacer mención la mayor

parte del tiempo de sus “logros” y actos tienden a usar el espacio geográfico como un espacio publicitario más y del mismo modo sus contrincantes políticos se valen de la libertad y del mismo espacio para mostrar que el gobierno puede no ser tan bueno como lo parece.

Un aspecto de vital importancia para la investigación es que la población de muestra debe de utilizar el transporte público, esencialmente el metro y/o suburbano. Al ser consciente de que existen diferentes maneras de movilidad y transporte que permiten trasladarse al lugar de trabajo se ha optado por usar el metro y el tren suburbano como la base para localizar a mi población de muestra ya que mucha gente pasa por ambos lugares y solo para llegar a alguno de estos es necesario haber tomado antes algún otro transporte. En lo que respecta a las estaciones o líneas del transporte colectivo metro a tomar en cuenta serán la línea A con las estaciones de La Paz y Pantitlán, la línea B con las estaciones de Garibaldi y Buena Vista, la línea 8 con la estación de Constitución y posteriormente pueda tomar en cuenta alguna otra estación que conecte con la periferia del Estado de México

Otro de los requisitos que debe cumplir la población es la edad, solo podrán participar personas que sean mayores de edad (tengan 18 años) y que haya ejercido su voto en las elecciones del Estado de México

La encuesta se ofrecerá de manera física y digital para permitir que las personas no tengan que detenerse a responder y agilizar la recolección de datos de que muchas veces tienen el tiempo medido y necesitan llegar a tiempo a sus empleos.

Para el tren suburbano la estación a tomar en cuenta sería la de Buenavista ya que es uno de los extremos de dicha línea, además de que comparte área con la estación del metro Buenavista lo que abre la posibilidad de que aquellas personas que no puedan o se nieguen

a responder en uno de los transportes tal vez acepten al abordar el otro.

Al ser 6 puntos de interés hasta el momento marcados considero que lo ideal sería obtener entre 25 y 30 encuestas respondidas por punto lo que nos daría un total de entre 150 y 180 encuestas en total.

Cuestionario: Las elecciones del Estado de México 2023 y el impacto del partido MORENA dentro de la ciudad.

Datos Generales:

Edad:

Género:

Municipio:

Ocupación:

Profesión u oficio:

Preferencia de partido:

PAN

PRI

PRD

MORENA

PARTIDO VERDE

MOVIMIENTO CIUDADANO

NINGUNO

Preguntas:

1. En una escala del 1 al 5 ¿Con que frecuencia se encuentra fuera de su hogar?
2. En una escala del 1 al 5 ¿Está de acuerdo en que la CDMX es más segura que el EDOMEX?
3. En una escala del 1 al 5 ¿Cree que se deba al partido político que gobierna?
4. En una escala del 1 al 5 ¿Con que frecuencia utiliza el transporte público?

5. ¿Por qué medios de transporte acude a su trabajo?
 - Auto particular
 - Taxi/Uber
 - Metro
 - Tren suburbano
 - Camión
 - Combi
6. ¿Cuánto tiempo ocupa en el transporte público?
 - Menos de una hora
 - Menos de dos horas
 - Tres horas
 - Cuatro horas o más
7. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan seguro percibe al transporte público en el Estado de México?
8. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan seguro considera que es el transporte público en la Ciudad de México?
9. En una escala del 1 al 5 ¿Nota algún cambio en tema de seguridad entre el transporte público del Edo. Mex y la CDMX?
10. ¿Hay algún aspecto que le gustaría que el transporte del Edo. Mex copiara del transporte de la CDMX?
 - Higiene
 - Tiempos de recorrido
 - Seguridad
 - Comodidad
 - Costo del transporte
 - Ninguno
11. Durante su recorrido al trabajo, ¿con que frecuencia se encuentra con publicidad política?
12. En su lugar de residencia, ¿con que frecuencia se encontraba con publicidad política?

13. En su lugar de trabajo, ¿con qué frecuencia se encontraba con publicidad política?
14. ¿De qué partido político ha visto más publicidad en los últimos meses?
- PAN
- PRI
- PRD
- MORENA
- PARTIDO VERDE
- MOVIMIENTO CIUDADANO
15. ¿Usted votó en las elecciones para gobernador del Estado de México del año pasado?
16. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan necesario considera que el cambio de régimen en el gobierno del Estado de México?
17. ¿Considera que con el partido MORENA ahora en el gobierno vayan a surgir cambios para mejor en materia de seguridad y transporte?
18. Este espacio es para usted, si lo considera pertinente nos gustaría leerlo y saber qué opinión tiene respecto a las elecciones del Estado de México de 2023

Fuentes:

Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Universitat Oberta de Catalunya.

Capitulo IV: Historia del Estado de México: Un breve repaso a la situación política del Edo. Mex a partir del siglo XX.



Capítulo IV: Historia del Estado de México: Un breve repaso a la situación política del Edo. Mex a partir del siglo XX.

En el capítulo anterior se realizó una recopilación de datos físicos y sociales que comprenden a la formación del Estado de México y si bien se tomaron en cuenta los datos de las últimas elecciones ejercidas (2023) considero fundamental tomar en cuenta la historia política del Estado de México pues el periodo que comprende al siglo XX y la primera década del siglo XXI se muestra que la historia del PRI y el Estado de México están más que ligadas.

En el presente capítulo no busco abarcar toda la historia política del Edo. Mex es un periodo amplio, pero si destacar los puntos de interés para el proyecto de investigación como lo son la creación del PST (Partido Socialista del Trabajo) y del PRM (Partido de la Revolución Mexicana) quienes son los antecesores del PRI, así como los antecesores del grupo político de elite que sería conocido como el Grupo Atlacomulco quienes gobernaron el Estado de México por al menos 50 años.

Marco de referencia

Samuel Huntington (1989) escribió que la democracia moderna existe allí donde los principales dirigentes del sistema político son elegidos en las elecciones competitivas, donde el grueso de la población puede participar en los asuntos públicos. Para los propósitos del presente trabajo, se enfatizan dos elementos de esa referencia: por una parte, la existencia de los dirigentes políticos en el sistema, los cuáles son reclutados principalmente por los partidos políticos, y, segundo, las elecciones con características esencialmente competitivas.

La importancia de los partidos políticos en las elecciones es que dan pauta al juego democrático y este a su vez permite conocer el sentir y los comportamientos de los

votantes al mismo tiempo que el papel de los partidos políticos se centra en la legitimación electoral, control y sustitución de gobiernos.

La participación de los partidos políticos nunca ha sido justa e igualitaria en México. Basta con echar un vistazo a los tiempos sin internet y en donde la televisión jugaba un papel fundamental en la cuestión electoral para analizar cuál era el partido que tenía más tiempo en pantalla, cual tenía más comerciales, cuál era el que más se mencionaba en los noticieros o a cual partido era aquel que recibía más spots electorales en contra y solo eso sin mencionar que en aquellos principios del siglo XXI solo se contaban con dos grandes televisoras quienes acaparaban toda la atención de la audiencia siendo estas quienes decidían con quien pactar y quien se quedaba de lado.

Hermet, Rouquié y Linz (1982) explican que la distinción entre elecciones clásicas, consideradas libres y competitivas, y sus opuestos importaría poco, ya que ambas se apoyan de la manipulación de la voluntad popular para existir. Esta manipulación sólo podría superarse mediante alguna modalidad de la democracia directa. En el mejor de los casos, las elecciones adaptadas a las exigencias de la libertad y la competencia son, a lo sumo, relativamente democráticas con la condición de aceptar los cánones jurídicos de la democracia liberal y pluralista.

Principios de la democracia (1917-1941)

Al concluir el periodo de guerra civil en México conocido como la Revolución Mexicana, el Estado de México a nivel local opto por un gobierno de sistema republicano, representativo y popular. Gracias a esto todos aquellos que quisieran participar tenían que formar partidos políticos y posteriormente presentarse en elecciones y ganar su derecho a gobernar a través de las urnas. Durante esta primera etapa de democracia local se distingue que más que políticos de carrera los principales actores eran caudillos y aunque se llevaban a cabo elecciones estas no estaban bajo condiciones ni mucho menos eran democráticas.

No fue sino hasta el 16 de abril de 1917 que la cámara de diputados publicó la convocatoria para elegir al nuevo gobernador del Edo. Mex en el periodo de 1917-1921. Dichas elecciones fueron llevadas a cabo en el mes de mayo y son las primeras donde hubo participación de partidos políticos locales. Para estas primeras elecciones dividieron al Estado de México en 17 distritos electorales y debido a que todavía no existían la distinción uninominal o plurinominal en cada distrito se eligió únicamente un representante y solo el distrito de Temascaltepec no participo en dichas elecciones. Otra característica que tomar en cuenta es que los votos tenían un proceso de recolección más simple el cual consistía en recoger los votos de las mesas de elecciones y mandarlos directamente al ayuntamiento. En otros distritos hubo elecciones de manera parcial, en algunos otros ni siquiera lograron completar la instalación de las mesas receptoras de votos y en el peor de los casos ni siquiera fue posible realizar el empadronamiento por los conflictos que aún no concluían. Al concluir el periodo electoral aquel que fue elegido gobernador fue el general Agustín Millán Vivero quien fue postulado por el Club Democrático Progresista. Estas primeras elecciones se realizaron en 619 de 893 secciones electorales lo que a nivel geográfico significa que al menos un tercio de la población no fue tomada en cuenta.

Este primer periodo de gobierno tiene como característica principal la interrupción de su mandato en tres ocasiones. La primera debido a que solicitó un permiso de la legislatura local para apaciguar guerrillas zapatistas en el periodo de septiembre de 1918 a marzo de 1919. El segundo periodo fue porque contrajo nupcias de septiembre de 1919 a marzo de 1920 y el tercer y último periodo de interrupción fue de mayo a agosto de 1920 para poder participar en la defensa de Venustiano Carranza y arremeter contra el Plan de Agua Prieta. Fue asesinado y su lugar lo ocupó Darío López de mayo a agosto de 1920 para que posteriormente el Senado de la República tomara cartas en el asunto y nombrara gobernador a Abundio Gómez de agosto de 1920 a febrero de 1921.

Para concluir el periodo de 1917 a 1921 se llamó a elecciones el 2 de enero de 1921 con el objetivo de elegir gobernador para un periodo de siete meses. El ganador fue

Manuel Campos Mensa quien el 11 de febrero de 1921 tomó posesión del cargo y concluyó sus funciones el 15 de septiembre.

Para concluir esta primera etapa electoral se puede afirmar que la injerencia política no consistía en los partidos si no en aquellos caudillos que eran apoyados y podían ignorar la recién creada Constitución de 1917.

El primer ancestro del PRI: El Partido Socialista y del Trabajo.

El Partido Socialista del Trabajo (o por sus siglas PST) fue fundado el 14 de febrero de 1925 en el Estado de México. De entre sus fines redactados por Filiberto Gómez y Gilberto Fabila destacan los siguientes:

1. Aumentar el progreso del Estado de México mediante la elevación económica, moral y cívica de toda clase trabajadora, especialmente campesina e indígena.
2. Unificar y disciplinar la acción de todos los individuos en post del triunfo de la revolución.
3. Organizar a los revolucionarios del Estado a fin de fortalecer la agrupación.
4. Hacer respetar la soberanía del Estado y desarrollar sus recursos para beneficio de sus habitantes.
5. Llevar al poder público únicamente a revolucionarios identificados con las clases trabajadoras para que procuren su mejoramiento.

El PST no fue un partido centrado en la competencia electoral, más bien fue un partido orientado en la defensa de derechos sociales y económicos de las clases trabajadoras y campesinas. Su ideología socialista enfatizó que toda acumulación de medios de producción de riqueza o aquellas acumulaciones que nada tenían que ver con el esfuerzo personal representaban un problema para mantener el orden y el progreso; por ende, al ser un excedente resultado del esfuerzo ajeno era deber del poder público recuperarlo y ponerlo a disposición de aquellas clases que lo habían producido. Para el PST el sistema económico de aquella época se componía

de explotación al hombre, lo cual no otorgaba bienestar individual e impedía el progreso social.

El PST optó por obligar a participar políticamente a todas aquellas sociedades cooperativas (organización campesina, sindicato, organización social, etc.); o, dicho de otro modo, la militancia corporativa que lleva a cabo el PRI es una estrategia heredada del PST.

El nacimiento de la elite política del Estado de México.

La situación política en el Estado de México en el periodo de 1942 a 1974 se define por el desarrollo de una opción política que a pesar de no ser la única existente fue capaz de monopolizar la política a nivel local y nacional.

Un hecho innegable es que la hegemonía del PRI es resultado de la falta de competencia a nivel electoral y a su vez esto era causado por un régimen electoral que limitaba la presencia de partidos de oposición.

Este periodo de tiempo comienza con la llegada de Isidro Fabela Alfaro a la gubernatura del estado (1942-1945), tras el asesinato del entonces gobernador Alfredo Zarate Albarrán. Para este periodo cabe resaltar que la elite de poder no estaba conformada por el grupo de poderosos que conocemos en la actualidad si no por aquellos conocidos como “gomistas” quienes ostentaban el poder desde 1920 y fueron ellos quienes junto al presidente Manuel Ávila Camacho eligieron al próximo gobernante. Lamentablemente para ellos la elección de Isidro Fabela más que ser un político “manejable” terminó por ser la causa de su caída y el nacimiento de uno de los grupos políticos más poderosos del país.

Para que Isidro Fabela pudiera permanecer en la gubernatura fue necesario una serie de cambios y movimientos; primero que nada, a nivel constitucional donde se modificaron varios artículos (81,82,83 y 87) y ya como gobernador buscando la estabilidad política se centró en la marginación de partidos locales y la formación de un compacto grupo de colaboradores fieles y confiables con el propósito de

garantizar su seguridad además de obtener mejorías a nivel administrativo. Todo esto fue el comienzo del Grupo Atlacomulco:

Una derivación de la idea de la “familia revolucionaria”. Del mismo modo que esta última pretende resolver el asunto de la unidad de la élite nacional, el Grupo Atlacomulco sirve para dar cuenta, en pocas palabras, de una élite local influyente, con líderes que han alcanzado renombre nacional, que incluso han ocupado cargos de decisión federal y que también ha encontrado una fórmula para sucederse en el gobierno sin arriesgar su unidad y el desarrollo de programas administrativos ... El origen del nombre, sin embargo, no es simple invención. Cuando Isidro Fabela se hizo cargo del gobierno estatal, integró un equipo de colaboradores cercanos y de su confianza para sacar adelante un proyecto y hacer frente a la élite tradicional ... tuvo que recurrir a amigos y familiares porque su vida política no había transcurrido en la entidad. Nacido en Atlacomulco, era natural que los colaboradores provinieran de esta zona, aunque en su equipo cercano hubo de otros lugares e incluso ajenos al estado. Con todo, el grupo de Fabela tuvo en común el lugar de nacimiento y que los principales lazos con él fueran de amistad o parentesco; las tres características le dieron al grupo una consistencia poco frecuente en la política de aquella época. (Hernández, 2010 [1998], pp. 39-40)

Otro aspecto más a destacar de esta época es que a nivel político destaca el afianzamiento del autoritarismo y fortalecimiento del PRI. Algunos de los factores que permitieron que esto sucediera fue la centralización del Estado y el establecimiento de vínculos entre las elites políticas y económicas: “El presidente de la república tomaba la mayoría de las decisiones políticas, así como las relativas a las medidas sociales y económicas, la distribución de las asignaciones fiscales y, desde luego, las nominaciones del partido” (Langston, 2008, p. 458). Por último, hay que resaltar la elección de quien sería el próximo gobernador se daba dentro del PRI y no en las urnas.

La presencia de los partidos nacionales en el Estado de México (1920-1950)

Durante la primera mitad del siglo XX se ha resaltado bastante que la situación política del Estado de México era bastante desequilibrada por no decir que era inexistente. Retomando un punto anterior una de las acciones del gobernador Isidro Fabela consistió en marginar a los partidos locales lo que a la larga ocasiono la desaparición de los partidos y, por otra parte, al formar su propia elite política afianzaba la fidelidad y terminaba con todo aquel sentimiento de competencia pues resultaba más eficiente repartir que competir. Pese a la ya mencionada nula competencia electoral que existió en aquel tiempo no podemos ocultar que por breves periodos de tiempo hubo algunos partidos que tenían poder a nivel nacional y decidieron plantar cara a la hegemonía del PRI.

Partido Acción Nacional. (PAN)

Fue fundado el 17 de septiembre de 1939 y la primera vez que intento competir a nivel nacional fue en las elecciones de 1946, mientras que en el Estado de México no fue sino hasta 1964 que se formalizo el Partido Acción Nacional en el Estado de México.

Partido Revolucionario Institucional. (PRI)

El PRI al menos en el Estado de México es el sucesor del PST, primero siendo un partido de nivel regional que mantenía cierta autonomía pero que en 1934 fue absorbido por el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El PNR fue creado por Plutarco Elías Calles en 1929 con la finalidad de centralizar y unificar a aquellos grupos de poder que salieron victoriosos en el periodo revolucionario. En 1938 tras la separación de Calles y el presidente Lázaro Cárdenas se cambió su nombre por el de Partido Revolución Mexicana (PRM); y finalmente en 1946 cambio su nombre por última vez para ser llamado Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Partido Popular o Partido Popular Socialista. (PP)

El Partido Popular (PP) fue fundado por Vicente Lombardo Toledano el 20 de junio de 1948. Obtuvo su registro el 2 de julio del mismo año. Un momento crucial en la historia del partido sucedió en 1960 cuando se transformó en el Partido Popular Socialista (PPS). Sin embargo, el cambio de siglas para el Estado de México ocurrió hasta abril de 1961. En 1963 tuvo lugar la fusión del PPS con el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), el cual fue formado en 1950 por militantes expulsados del Partido Comunista Mexicano (PCM). Dicha fusión terminó con la disolución del POCM y la integración de sus miembros al PSS.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. (PARM)

El PARM se formó como partido político en 1954 pero obtuvo su registro legal hasta el 5 de julio de 1957. Este partido tiene como característica principal que fue conformado por excombatientes de la Revolución mexicana y tiene como antecedente la organización Hombres de la Revolución que fue formada entre los años de 1948 y 1949 cuyo propósito era manifestar las inquietudes políticas de los militares participantes en la revolución tras haber sido apartados como sector militar del PRM en 1940. Al igual que el PPS apoyó en diversos momentos a las candidaturas federales y locales del PRI, lo que a largo plazo le permitió gozar de algunos beneficios como por ejemplo que pese a que no alcanzó el número de votos mínimos para registrarse como partido político pudo conservar su registro y se le otorgaron diputados de partido. El PARM tuvo dos registros a nivel nacional; primero en 1954 pero le fue retirado el 19 de diciembre de 1994 al obtener menos de 1.5% del total de votos emitidos. El 30 de junio de 1999 volvió a tener un registro para participar en las elecciones presidenciales del 2000 pero nuevamente perdió el registro el 15 de septiembre del mismo año al no obtener menos del 2% del total de votos emitidos; consiguió 0.42% de votos en la elección presidencial, 0.74% en la elección de senadores y 0.73% en la elección de diputados.

Hernández (1999) distingue cuatro características de la política de la élite que gobernó el Estado de México a partir de 1942. En primer lugar, el hecho de que “a

pesar de las diferencias entre gobernadores, e incluso entre gabinetes y seguidores, ningún mandatario antepuso su interés particular o grupal a los del estado; es decir, a los institucionales ... Esa política hizo posible que hubiera congruencia administrativa y económica”. En segundo lugar, se encuentra el ingreso de funcionarios en las tareas de gobierno o, en general, políticas, aun cuando no se perteneciera al equipo ganador ... Esta práctica impidió las fracturas, los agravios, y mantuvo lo que algunos políticos recuerdan como el “principio de la esperanza”: la certeza de que las derrotas no cancelaban las carreras políticas. En tercer lugar, está “la acentuada lealtad personal e institucional de los políticos del estado”. En cuarto lugar, el objetivo, buscado constantemente, de desarrollar a la élite fomentando el reclutamiento de jóvenes políticos, así como su preparación en las actividades públicas ... casi todos los mandatarios tuvieron claro que la mejor manera de mantener su autoridad e influencia era estimular a los jóvenes políticos y no frustrar sus carreras.

Situación política del Estado de México (1970-1990)

En párrafos anteriores hemos mencionado la permanencia del PRI y la falta de competitividad por parte de partidos opositores y si bien esta situación continua hasta finales del siglo XX con la alternancia del PAN al poder; la segunda mitad del siglo XX se convierte en un periodo de mayor apertura y pluralidad partidista que, aunque de forma muy menguada los partidos que en ese entonces se podían considerar “la oposición” fueran conocidos entre la población. Se menciona que su participación fue ínfima debido a que, aunque se les permitió tener acceso al financiamiento público estos recursos eran escasos como para poder montar una campaña a nivel estatal. Otra de las maneras en que el régimen del PRI se mantenía en el estado era a través del reclutamiento de nuevos miembros (cooptación), intimidación y el boicot a los partidos opositores.

Todo lo anteriormente mencionado fue clave para que entre los años 1975 y 1990 los partidos opositores al PRI no pudieran ganar ninguna elección en algún distrito

de mayoría y pese a que tuvieron triunfos menores estos se pueden considerar meramente simbólicos que lo único que hacían era resaltar la hegemonía del PRI.

Para esta segunda mitad de los 1900 tenemos la participación de 9 partidos políticos de nivel nacional y un partido de nivel local que tuvieron presencia en las elecciones y aunque mencionamos que no tuvieron mayor injerencia política considero importante hacer una recapitulación de estos pues forman parte de la historia del estado y son prueba de cómo se hacía política en aquellos tiempos. Los partidos a mencionar son:

Partido Revolucionario Institucional. (PRI)

Partido que ya fue mencionado en el apartado de partidos de nivel nacional. Ha sido fundamental para la consolidación de la clase y el sistema políticos mexicano. Entre los años 1975 y 1990 gano todas las elecciones de gobernador, diputados a nivel municipal y local de manera indefinida y hegemónica. Durante este lapso de tiempo los tres candidatos que presentaron a gobernador fueron Jorge Jiménez Cantú en 1975, Alfredo del Mazo González en 1981 y Mario Ramón Beteta en 1987. A comienzos de la década de los sesenta se aprobó una reforma electoral nacional que instituyo a los diputados del partido, siendo un parteaguas para que el sistema político mexicano diera acceso a nuevas opciones políticas. El año 1977 se llevó a cabo una reforma electoral a nivel federal que abrió la posibilidad de que otros partidos políticos pudieran acceder a cargos a nivel legislativo y local. Pese a los intentos de tener una apertura política la hegemonía del PRI se mantuvo incluso a nivel legislativo pues en las elecciones efectuadas de 1975 a 1987 el PRI continuó ganando todas las diputaciones de mayoría relativa.

Partido Acción Nacional. (PAN)

Otro partido que ya había sido mencionado en la sección de nivel nacional. Comienza su participación política en el Estado de México a partir de 1964 y con la creación de su primer comité regional quien tomó el mando fue Víctor Guerrero y pese a que la creación del comité se menciona como el inicio de su participación en el estado no fue sino hasta once años después que el PAN postulo por primera

vez a un candidato para la gubernatura del estado.

Partido Popular Socialista. (PPS)

Al igual que los antes mencionados parte de la historia de este partido ya fue comentada en la sección de nacionales. Su relación con el régimen priista se basó mayormente en el sometimiento, aunque por breves periodos de tiempo mantuvieron distancia y buscaron competir al régimen. Durante la vigencia del partido en cinco ocasiones participo en coalición con el PRI postulando al mismo candidato presidencial, mientras que en tres ocasiones registro a un candidato propio. Perdió su registro como partido político nacional el 13 de diciembre de 1994 debido a que no cumplió con el mínimo requerido de legislación electoral, es decir 1.5%; consiguió 0.47% de la votación en la elección presidencial, 0.61% en la elección de senadores y 0.67% en la elección de diputados de mayoría. En lo que refiere al Estado de México su participación en elecciones está registrada hasta 1993.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. (PARM)

El último de los cuatro mencionados en la sección de partidos de nivel nacional. Al igual que el PPS tenía un fuerte vínculo con el PRI, prueba de ello es que los candidatos a la presidencia fueron los mismos que el PRI hasta 1988 donde formaron una coalición con el Frente Democrático Nacional (FDN) y postularon como candidato presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas. En lo que respecta a su participación en las elecciones del Estado de México en el periodo de 1975 a 1990 el PARM solo participo en dos procesos electorales para elegir gobernador: en 1981 participo en coalición con el PRI postulando al mismo candidato que ellos, Alfredo del Mazo, y en la elección de 1987 postulo a su propio candidato Marco A. Prendes Fernández.

Partido Demócrata Mexicano (PDM)

Formado el 14 de junio de 1975 como partido político nacional con un fuerte vínculo a la Unión Nacional Sinarquista. Algo a destacar de este partido es su

fuerte ideología de derecha con fuertes principios católicos que sobresalen en su declaración de principios donde estipulaban que la religión debía de estar por encima de la política, estaban a favor de la propiedad privada y de consolidar un estado fuerte. Tuvo cuatro registros entre 1978 y 1977. El primero fue después de la reforma política de 1977 y lo perdió en 1988 debido a que no cumplió con el mínimo requerido de votos. En mayo de 1990 se le otorgo nuevamente un registro y lo perdió en noviembre de 1991. En una tercera ocasión se le otorgo su registro en enero de 1993 y lo perdió en diciembre de 1994. Su ultimo registro fue condicionado y se le concedió en junio de 1996 y lo perdió en septiembre de 1997.

En lo que compete a su participación en el Estado de México participo en el periodo de 1975 a 1990 y compitió en los procesos electorales de 1981, 1984, 1987 y 1990. En 1981 solamente participo en las elecciones de distritos locales postulando a 26 candidatos de un máximo posible de 28. En las posteriores elecciones (1984-1990) presento candidatos en todos los distritos locales.

Partido Socialista Unificado de México. (PSUM)

Obtuvo su registro nacional en noviembre de 1981, fecha que concuerda con la desaparición del Partido Comunista Mexicano (PCM). El PSUM es el sucesor del PCM y otros grupos políticos de izquierda social que se sumaron para su conformación. Mantuvo su registro político de 1981 a 1987 debido a que posteriormente se cambiaria el nombre a Partido Mexicano Socialista. Durante los seis años que duro el PSUM su único candidato a la presidencia fue su líder Arnoldo Martínez Verdugo sin embargo nunca supero el 3% de los votos. Respecto al Estado de México participo en las elecciones de 1978 y 1981 pero bajo el nombre del Partido Comunista Mexicano, en ambas ocasiones postulo nueve candidatos para ayuntamientos y 26 para diputados. Su última participación fue en 1984 bajo el nombre de PSUM y solamente postulo 34 candidatos para diputados y 39 para ayuntamientos.

Partido Mexicano Socialista. (PMS)

Nace el 29 de marzo de 1987 como un acuerdo de cinco organizaciones políticas

con el fin de tener únicamente un partido de fuerzas nacionales de izquierda y poder participar en las elecciones nacionales de 1988. Dichas organizaciones son: el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Socialista Unificado de México, la Unión de Izquierda Comunista, el Partido Patriótico Revolucionario y el Movimiento Revolucionario del Pueblo. Participo en las elecciones locales del Estado de México en donde postularon 61 candidatos para la elección de ayuntamientos y en todos los distritos para diputados. Sus resultados fueron la obtención de tener tres diputados plurinominales y ganaron en las elecciones de ayuntamiento de Tenango del Aire.

Partido Socialista de los trabajadores. (PST)

Obtuvo su registro en noviembre de 1979. En el Estado de México el PST participo únicamente en la elección de gobernador de 1981 donde postuló a la candidata Elizabeth Corona Armendáriz quien obtuvo solo el 1.67% de la votación.

Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. (PFCRN)

Creado el 22 de noviembre de 1987 sustituyendo al Partido Socialista de los Trabajadores. La principal característica del PFCRN es su ideología cardenista. Perdió su registro en septiembre de 1997 por no cumplir el mínimo de votos requeridos debido a que para este punto la ley exigía un mínimo del 2% de votación para conservar el registro. En cuanto al Estado de México tuvo su primera aparición en el proceso electoral de 1990 postulando candidatos en todos los distritos.

Partido Revolucionario de los Trabajadores Zapatistas. (PRTZ)

El PRTZ del Estado de México surgió de la unión las asociaciones civiles de Naucopac y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) quien poseía registro nacional. Este es el primer aso de registro de un partido local en el Estado de México. Obtuvo su registro en noviembre de 1988 por la Comisión Estatal Electoral.

Democratización de México (1990-2017)

En lo que respecta al proceso político mexicano del siglo XX se caracterizó por la alta concentración de poder en la presidencia. Para la segunda mitad del siglo XX en México se empezaban a realizar una serie de movimientos y sucesos históricos que a largo plazo terminarían por cambiar el panorama político de todo el país.

Las reformas efectuadas entre 1970 y 1980 fueron clave para que el proceso electoral de 1988 fuera el primero con una apertura democrática mayor y una competencia que por primera vez en casi un siglo parecía ser cosa seria. Más allá de ser solamente reformas el PRI también sufrió cambios a nivel interno y uno de estos cambios fue el movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Lerdo, Rodolfo González Guevara que fue nombrado como “Corriente Democrática” para posteriormente crear el Frente Democrático Nacional encabezado por Cárdenas siendo la primera muestra fuerte de oposición al antiguo régimen. Por su parte el PRI declaraba candidato presidencial a Carlos Salinas de Gortari. En cuanto a la situación del país se encontraba con inflación creciente, altas tasas de interés además de la creciente desigualdad social lo que fue fundamental para que la figura de Cárdenas creciera a niveles alarmantes para la elite política. Aún con el apoyo de los sectores descontentos con la gestión priista el resultado de las elecciones marco como ganador a Carlos Salinas de Gortari en lo que tanto ciudadanos, políticos y académicos daban por hecho que tal fraude era la única prueba que necesitaban para mostrar que el sistema político de la época no estaba listo para la tan mencionada alternancia. En consecuencia, de este suceso comenzó la reducción de influencia del poder ejecutivo en los órganos electorales. En 1990 nació el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) que posteriormente daría con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE). Como resultado de dichos movimientos se incorporaron seis consejeros propuestos por el presidente y aprobados por la cámara de diputados lo que permitió que los partidos de oposición pudieran participar en el proceso electoral.

Durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari se reinventó el sistema institucional del país: desde la creación de órganos autónomos hasta las reformas constitucionales que permitieron adaptar las condiciones institucionales a un entorno global. De estas reformas las que nos competen son las efectuadas entre 1993 y 1994 que son de carácter electoral cuyo propósito era brindar claridad en lo que refiere al financiamiento privado de los partidos políticos, así como la gestión y reporte de gastos anuales y de campaña. En tema de elecciones el proceso de 1994 fue el primero en la historia política mexicana que contó con mayores condiciones de equidad, limpieza y certeza en las elecciones ya que generó un nuevo padrón electoral y una credencial con fotografía (actualmente conocida como INE). Se restringió el uso de recursos gubernamentales y programas públicos en veda electoral y se establecieron topes en gasto de campaña. Por primera vez se contó con un órgano electoral autónomo y con el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) y con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) que como su nombre indica su labor era investigar aquellos casos que podían pasar por alguna infracción a las normas electorales. Sin embargo, pese a todas las acciones realizadas para que dichas elecciones presentaran un alto nivel de competitividad el PRI volvió a ganar en las urnas llevándose un 50.2% de los votos.

Uno de los motivos por los que el PRI se mantenía en el poder tanto a nivel nacional como estatal se explica en el arraigo que tenía en todo el país. Incluso en los momentos de mayor tensión social vividos dentro del país el PRI ya contaba con una base amplia de fieles votantes y el Estado de México no fue la excepción pues aquí es donde mayor fuerza e injerencia política poseía.

Pasando de lo nacional a lo estatal el proceso de transformación inició en 1978 con la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales en el Estado de México (LOPPEEM) cuya vigencia terminó en 1996. En junio de 1990 los decretos 126 y 127 presentados por el gobernador Ignacio Pichardo Pagaza fueron un precedente en la legislación electoral del Estado de México:

- a) Elevar a rango constitucional estatal a los partidos políticos como entidades de interés público y otorgarles el derecho a recibir financiamiento público;
- b) Crear un tribunal que fortaleciera la transparencia y legalidad del proceso electoral;
- c) Garantizar el derecho de los ciudadanos de asociarse libre y pacíficamente para conocer sobre los asuntos políticos de la entidad;
- d) Actualizar cualitativa y cuantitativamente la integración del Congreso del Estado, quedando con 60 % de diputados de mayoría relativa y 40 % de representación proporcional;
- e) Fijar que un partido no pueda tener más de dos tercios del total de curules, aunque su porcentaje de votación sea mayor, y
- f) Flexibilizar los requisitos para el registro de partidos locales, entre los principales aspectos. Los decretos de 1990 y 1993 permitieron a la oposición crecer y obtener puestos de representación popular de forma gradual; sin embargo, seguían existiendo algunas lagunas que impedían tener certeza sobre el voto, como la influencia del gobernador en la determinación de los encargados de las elecciones.

Dichos decretos fueron un antes y un después en la política del estado dando como resultado la creación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en 1995 cuya labor consistía en organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales. Para el año siguiente entro en vigor el Código Electoral del Estado de México que abolió al LOPPEEM. Dos años después, en octubre de 1998 se modificó la integración del Consejo General concluyendo la participación de los consejeros del poder legislativo. El último movimiento del siglo XX en lo que respecta a la materia electoral sucede en 1999 donde se modificó la legislación electoral en la entidad lo que redujo el apoyo necesario que debía tener el consejero presidente para destituir a algún integrante, pasando de necesitar el apoyo de seis a solamente cuatro consejeros.

Partidos Políticos Locales (Siglo XXI)

Para principios del nuevo siglo se contó la breve participación de partidos tanto a nivel local como nacional, ejemplo de estos tenemos al Partido Encuentro Social quién perdió su registro en septiembre de 2021 o el Partido Fuerza por México quien hasta el día de hoy es el último partido en perder su registro sucediendo esto en septiembre de 2021.

En cuanto al Estado de México tenemos de ejemplos al Partido Pueblo Mexiquense (PPM) quien obtuvo su registro gracias a la nueva apertura política, aún con estas nuevas oportunidades perdió su primer proceso electoral. El siguiente partido a mencionar es Parlamento Ciudadano quién logró su registro en 2002. En 2004 el partido Unión México obtuvo su registro para posteriormente cambiarse el nombre a Partidos Unidos por México (PUM). A partir de 2005 hasta la fecha solo se tienen registros de partidos locales que han participado exclusivamente en elecciones de ayuntamientos y por lugares en el congreso local.

En las últimas elecciones registradas por el IEEM se muestra que la tendencia ha cambiado y se ha pasado de la formación y participación de partidos locales a la creación de candidatos independientes quienes en su mayoría buscan un lugar en los ayuntamientos siendo 35 el número de aspirantes y municipios donde participaron y también participando en la elección de diputados locales teniendo un total de ocho participantes en ocho distritos diferentes.

Elecciones de gobernador (Estado pre MORENA)

Hasta la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) el Estado de México se caracterizaba por ser una de las pocas entidades junto a Hidalgo, Coahuila, Campeche y Colima que no habían tenido alternancia a nivel gobernador dentro del país.

Hasta 1998 no se tenían registros de competitividad electoral alta donde la diferencia entre votos de candidatos no fuera mayor al 5% y menos al 0.1%; pero en las elecciones de 1999 por primera vez la diferencia de votos entre el primer y

segundo lugar fue mayor al 5% pero menor al 15% siendo la mayor muestra de competitividad hasta el momento. En el siguiente proceso que aconteció en 2005 la competencia no fue tan cerrada ubicándose en un rango medio de entre el 15.01% y el 30% mientras que las elecciones del 2011 terminaron con un margen del 30.1%.

Con todos los datos que se han obtenido a lo largo de las diversas elecciones se ha podido demostrar que si bien, las elecciones presidenciales y de gobernador no ocurren al unisonó estas últimas pueden dar una visión de lo que serían el panorama de las elecciones presidenciales. La primera prueba de ello nos remonta a 1999 donde el PAN tuvo su mejor resultado electoral en el Estado de México, esto es un año antes de que su candidato a la presidencia Vicente Fox ganara dichas elecciones. Para el PRD su mejor resultado fue cuando participo en coalición con el Partido del Trabajo (PT) en 2005 para que al año siguiente obtuviera un segundo lugar con 0.5% menos votación que el ganador. Por último, en 2011 el PRI formo una alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (NA) tanto en las elecciones de gobernador poniendo de candidato a Eruviel Ávila como en la candidatura presidencial optando por Enrique Peña Nieto.

En las elecciones de 2017 los partidos de izquierda decidieron participar de manera separada y por primera vez tuvo participación el partido MORENA quien postulo a Delfina Gómez expresidenta municipal de Texcoco, el PRD opto por Juan Zepeda y el PT postuló a Óscar González Yáñez quien termino bajando su candidatura para apoyar a la candidata de MORENA. Por su parte el PRI repitió la coalición de 2011 y postulo a un miembro del famoso Grupo Atlacomulco: Alfredo del Mazo Maza quien además es primo del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Conclusiones

La historia de la política en el Estado de México entre el siglo XX y principios del siglo XXI es también la historia del PRI. Comenzando con el PST quien sería su antecesor no solo de nombre si no de cómo se haría política por los próximos 70 años teniendo en sus inicios cambios como la elite de poder, cambiando a los

caudillos revolucionarios y sus allegados conocidos como “los gomistas” por aquellos que serían políticos de carrera y se juntarían entre si viendo la necesidad de protegerse los unos a los otros con tal de mantener el poder para solo unos pocos dando inicios al Grupo Atlacomulco y para culminar con la necesidad de formar alianzas y ser ellos quienes ahora serían conocidos como parte de la nueva oposición junto con el PAN y PRD.

Fuentes:

Hermet, Guy; Rouquié, Alain y Linz, Juan J. (1982). ¿Para qué sirven las elecciones? México: Fondo de Cultura Económica.

Hernández Rodríguez, Rogelio (1999). “Los políticos del Estado de México: entre la dispersión y la competencia”. En Milada Bazant (Coord.). 175 años de la historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio (pp. 455-480). México: El Colegio Mexiquense.

Hernández Rodríguez, Rogelio (2003, octubre-diciembre). “Cambio político y renovación institucional. Las gubernaturas en México”. Foro Internacional, 174, 789-821.

Hernández Rodríguez, Rogelio (2010 [1998]). Amistades, compromisos lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993. México: El Colegio de México.

Langston, Joy (2008). “La competencia electoral y la descentralización partidista en México”. Revista Mexicana de Sociología, 70, 457-486.

MUÑOZ ARMENTA, A. L. D. O., Medrano González, R., Álvarez Fabela, R. L., SANCHEZ GARCIA, K. A. R. I. N. A., ESPEJEL ESPINOZA, A. L. B. E. R. T. O., & DIAZ SANDOVAL, M. A. R. I. E. L. A. (2018). Historia de los partidos políticos en el Estado de México (1913-2017). Instituto Electoral del Estado de México.

Capítulo V. La geografía y la percepción del espacio urbano. Una conjunción de lo geográfico, lo político y lo urbano: Análisis de resultados.

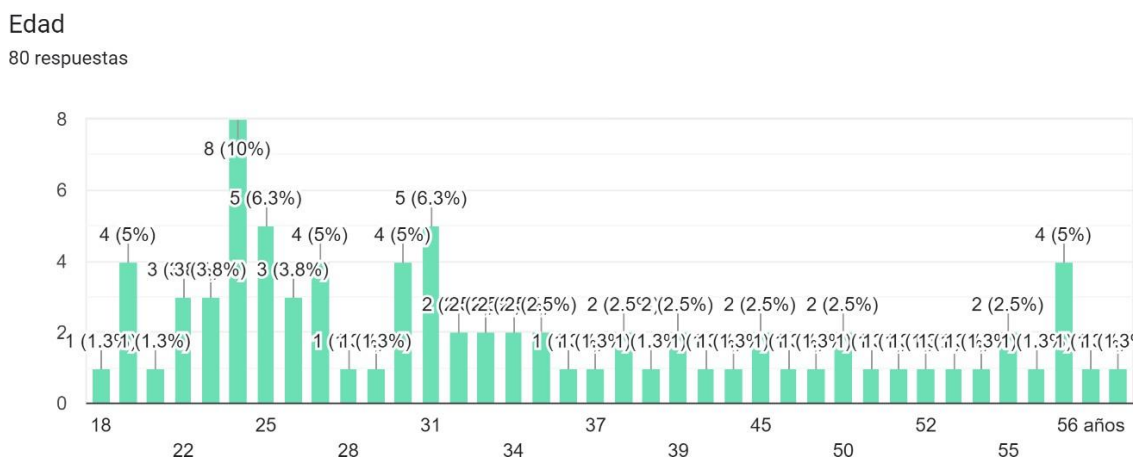


Capítulo V. La geografía y la percepción del espacio urbano. Una conjunción de lo geográfico, lo político y lo urbano: Análisis de resultados.

En el presente capítulo se tiene como objetivo la presentación e interpretación de resultados obtenidos en el trabajo de campo que fue detallado anteriormente en el capítulo III de este mismo trabajo.

En lo que respecta al trabajo de campo fue realizado y distribuido a través de la plataforma de Formulario de Google. Tuvo un alcance de 80 participantes de diversos municipios del Estado de México. Dentro de los parámetros obtenidos se encuentra el rango de edad que en este caso abarco desde los 18 años hasta un máximo de 64 lo cual nos da como resultado que la muestra obtenida es bastante heterogénea y por ende al final del análisis nos permitirá visualizar si mi noción de que las generaciones más longevas incentivaban a votar por el PRI de manera tradicional más que de convicción sigue formando parte del imaginario colectivo de la población del Estado de México o es una creencia que se encuentra en declive.

Gráfica 9 "Distribución de Edades entre Participantes. "



Presentación de conceptos a utilizar para el análisis del trabajo de campo.

Antes de comenzar la interpretación de resultados considero pertinente primero dar a conocer los conceptos con los que voy a trabajar en este capítulo. Si bien, a lo largo de este trabajo he mencionado conceptos de mi interés como lo pueden ser la geografía política o la geografía electoral también he dejado de lado conceptos fundamentales como lo son la geografía humana o la percepción dando por hecho que son conceptos que cualquiera que lea este trabajo ya maneja o mínimo tiene una noción de lo que significa. Así que ocupare este espacio no solo para presentarlos si no de manera breve y concisa pasar a explicar cuál será el papel que tendrá cada uno al momento de interpretar los resultados.

A. Geografía Humana.

El primero de estos es "Geografía Humana" que según Coll-Hurtado (2013), "de manera sucinta se puede definir a la geografía humana como la disciplina científica que analiza los fenómenos sociales, económicos y políticos en sí mismos y en su relación con el territorio. Analiza las condiciones de la población; su ubicación en el espacio; los aspectos fundamentales del proceso de producción-distribución-consumo; las relaciones del hombre con el Estado y las relaciones entre los Estados" (p. 18).

Este concepto es el eje vertebral de la investigación, su relevancia consiste en las relaciones que se establecen con el espacio geográfico y los fenómenos sociales. Su uso será para observar la satisfacción del transporte público y la percepción de seguridad.

B. Geografía Política.

En segundo lugar, tenemos a la "Geografía Política" y con este concepto más que usar la definición explícita de algún otro autor lo podemos resumir en aquellos procesos de carácter político que influyen en cómo se organiza el territorio. Si bien al principio del trabajo consideraba fundamental utilizar este concepto conforme

fui recorriendo mi camino en la investigación llegué a la conclusión que más que usarlo como un término individual era más importante relacionarlo con la “Geografía Electoral” con la intención de relacionar mejor está última con la geografía humana.

C. Geografía Electoral.

Continuando con la “Geografía Electoral” recordemos que al principio del presente trabajo se dio una breve explicación de lo que es a través de la visión de diversos autores, pero para el análisis considero que la explicación más pertinente que se puede dar es que la geografía electoral es una rama de la geografía política, pero se enfoca en el comportamiento electoral.

Dado que he mencionado que voy a trabajar con la geografía política y electoral de la mano en este caso planteo trabajar con aquellas preguntas que se relacionen a como los procesos políticos influyen en el territorio. Estos pueden relacionarse con todo lo que tenga que ver con preferencias políticas, opiniones respecto al cambio de régimen dado que actualmente gobierna MORENA en el Estado de México y sobre la publicidad política; esta última aunque parezca más relacionada con la geografía electoral tiene relación con la geografía política debido a que MORENA al ser el partido más fuerte desde 2018 tiene mayor alcance en toda la región y esto incluye al Estado de México incluso antes de ganarlo en las elecciones de 2023.

D. Percepción del espacio urbano.

El siguiente concepto por presentar es “Percepción del espacio urbano” que tal y como menciona Bailly, (1978) "La percepción de la ciudad se basa cada vez más en una acumulación de informaciones percibidas en los desplazamientos. De no existir los movimientos intraurbanos, el mapa mental se reduciría al barrio de residencia-trabajo" (p. 22). Este fragmento es importante y define lo que necesito para el análisis de mi investigación y eso es que de manera abreviada la percepción del espacio urbano es un conjunto de información obtenida en los desplazamientos.

También "La interacción entre todos los tipos de espacios urbanos implica la existencia de los ejes de transporte. En el momento de realizar un desplazamiento, el conductor nota en principio los objetos próximos; los alejados, por sí mismos, sirven para la orientación. Séase conductor o pasajero, la estructura del paisaje determina la mayoría de las percepciones" (Bailly, 1978, p. 22).

Nuevamente Bailly en su libro hace énfasis en que al tener ejes de transporte cada individuo puede notar una variada cantidad de objetos al moverse, pero cada individuo les dará una jerarquía recordando mejor el más importante o significativo para ellos y poniendo al final el que carezca de significado alguno.

La aportación de este concepto por parte de Bailly radica en como perciben el recorrido que hacen de su lugar al trabajo y tal y como Bailly hizo mención además de jerarquizar los objetos individualmente estos pueden cambiar si se es el conductor o el pasajero. Si bien no planteo hacer un análisis tan profundo con este concepto me será de utilidad para aquellas preguntas que se dedican a responder sobre la publicidad política pues ningún trayecto es 100% a pie o a auto, incluso al bajar del vehículo siempre se hace un breve recorrido a pie y por muy corto que sea es capaz de mostrar infinidad de objetos que pueden ser o no de interés para el individuo que en este caso son la publicidad política. En ningún momento pretendo que los participantes describan detalladamente si la publicidad que ven consta de panfletos, lotas, pancartas, banderines, bolsas, etc. La prioridad del análisis se centra en saber si dicha publicidad existe en la zona de su casa, su trayecto al trabajo y en su lugar de trabajo para posteriormente saber de que partido notan mayor publicidad.

E. Espacio vivido.

El último concepto con el que se pretende trabajar es el de "Espacio vivido" y más allá de detallarlo podemos resumirlo en que el espacio vivido es un conjunto de experiencias subjetivas y personales que tiene cada individuo dentro del espacio urbano que habita. Cuando digo que habita no me refiero exclusivamente al lugar

de residencia pues al igual que el termino anterior considero que el espacio vivido abarca todos aquellos espacios geográficos que ocupe lo suficientemente seguido como para formar su propia noción de lo que representa para él y es por ello por lo que el lugar de trabajo si bien no es aquel lugar de descanso al ser un espacio que ocupa por bastantes horas al día y varios días de la semana considero que cumple con los requisitos para formar parte de su espacio vivido. Este concepto permitirá abordar las preguntas de percepción de seguridad.

Ninguno de estos conceptos serán analizados de manera individual, uno de los desafíos planteados en esta investigación es abordarlos desde el eje político y demostrar que la geografía humana puede ser utilizada para estudiar y comprender fenómenos de carácter político.

Resultados obtenidos: Análisis e interpretación desde una visión geográfica.

¿Cómo se relacionan la geografía humana, la geografía política y la geografía electoral?

Anteriormente se había mencionado que la geografía electoral es una rama de la geografía política y por ende están más conectadas entre sí, pero ¿Dónde queda la geografía humana? Pues bien, mientras unas se dedican mayormente al entorno político siguen sin poder dejar de lado lo social y es ahí donde éstas se unen para formar un análisis más a fondo del tema de investigación debido a que trabajando de la mano éstas tres ciencias pueden otorgar un mayor entendimiento de lo social con lo político.

Desde lo humano:

Usando la geografía desde un entorno humano podemos centrarlo a lo que son las actividades humanas. Un ejemplo de ello podrían ser la agricultura, la urbanización o las actividades industriales.

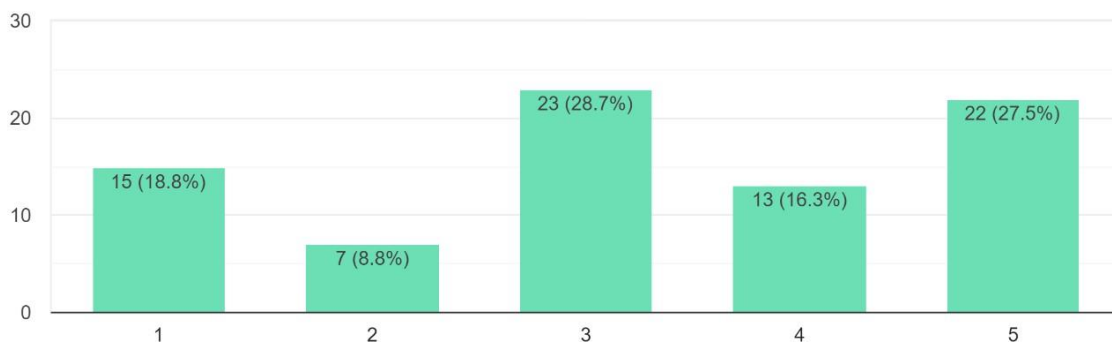
Los resultados obtenidos permitieron conocer cuál es la percepción colectiva que tienen con respecto a la inseguridad.

En la primera gráfica podemos ver que la percepción colectiva de la muestra indica que la mayoría no encuentra ninguna diferencia en tema de seguridad cuando se compara a la CDMX y el EDOMEX. Si bien es lo que refleja sigue siendo una respuesta muy simple debido a que el siguiente porcentaje alto es aquel que refleja que para otra parte de la muestra la CDMX es mucho más segura que el EDOMEX. Si la encuesta se hubiese realizado en la CDMX podría considerarse lo normal o algo predecible dado que la mayoría de la población percibe como “más seguro su lugar de residencia” debido que es el espacio que habitan; pero al ser una encuesta hecha a gente que no habita la CDMX es cuanto menos curioso ver que la percepción del espacio urbano en el que laboran lo consideran más seguro que el espacio que habitan.

Gráfica 10 "Distribución de Opiniones sobre Seguridad"

2. En una escala del 1 al 5 ¿Está de acuerdo en que la CDMX es más segura que el EDOMEX?

80 respuestas

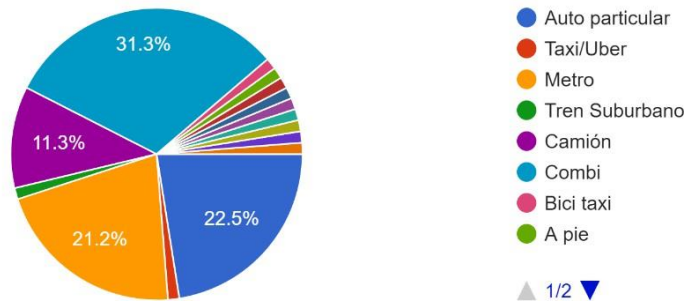


Continuando con aquellas preguntas centradas en el carácter humano se puede observar que la mayoría tiene como medio de transporte común, si bien a lo largo del cuestionario no se busca hallar una mayor explicación del porqué de este suceso

lo podemos adjudicar a que la combi es el medio de transporte más común dentro del Estado de México.

Gráfica 11 "Distribución de Medios de Transporte Utilizados: Análisis de Preferencias y Tendencias"

5. ¿Por qué medios de transporte acude a su trabajo?
80 respuestas

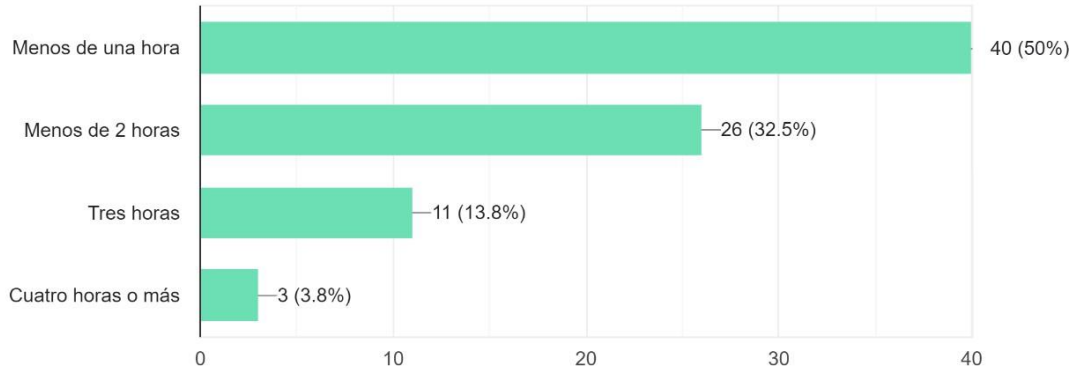


De la siguiente gráfica podemos obtener que la mayor parte de la muestra pasa menos de una hora en el transporte público lo que significa que en términos de percepción espacial pueden retener información más específica de sus recorridos, un ejemplo de ello serían puntos de interés como tiendas o edificios que cuenten con algo en particular. También nos da a entender que en materia electoral la cantidad de publicidad política puede ser menor. Por otro lado, aquellos que pasan tres horas o más puede que, aunque igual tengan puntos de interés estos estén más separados entre sí, pero por otro lado la cantidad de publicidad política podría ser mayor.

Gráfica 12 "Distribución del Tiempo de Viaje: Análisis de la Duración de los Desplazamientos"

6. ¿Cuánto tiempo ocupa en el transporte público?

80 respuestas

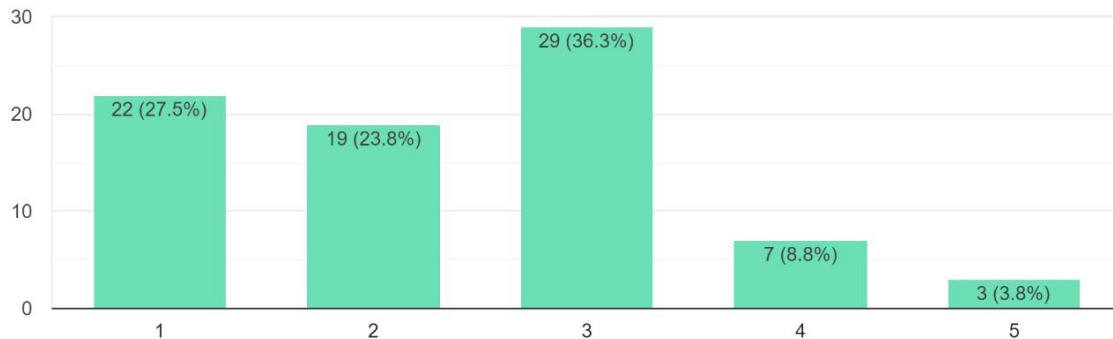


En este gráfico podemos extraer información más dedicada al tema de la percepción del espacio urbano y los espacios vividos ya que en conjunto estos conceptos pueden acumular e interpretar información de manera colectiva en lo que respecta a la percepción del espacio mediante desplazamientos. Con lo anteriormente mencionado tenemos que la mayoría de la muestra considera que no hay ninguna diferencia en tema de seguridad cuando se habla del transporte público en su estado. Pero con la intención de no caer en conductas reduccionistas de decir si es o no es más seguro podemos continuar con el análisis y encontrar que también hay un amplio porcentaje de la muestra que si percibe como muy inseguro el transporte del Estado de México y seguido de aquellos que lo consideran muy inseguro (el porcentaje que respondió con 1 donde ese número representa muy inseguro en la escala) le sigue otro porcentaje significativo que si bien no lo percibe como lo más inseguro que hay si llega a notar que hay un tema de inseguridad al momento de desplazarse por este medio

Gráfica 13 "Percepción de Seguridad en el Transporte Público del Estado de México: Análisis de Opiniones"

7. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan seguro percibe al transporte público en el Estado de México?

80 respuestas

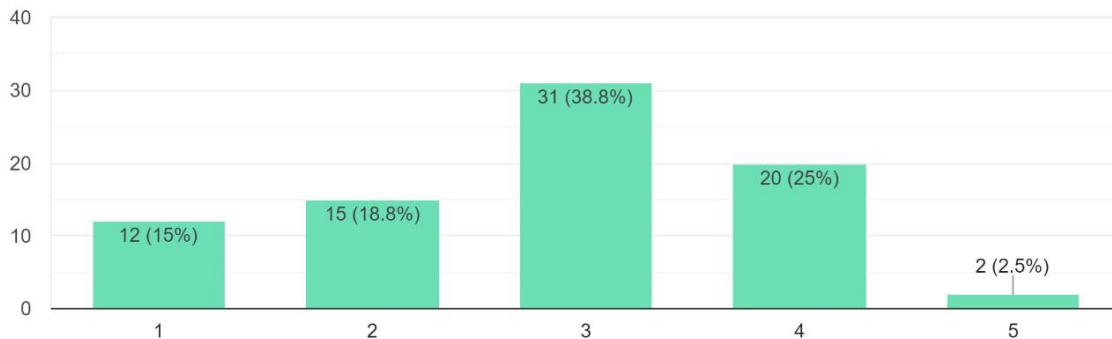


El siguiente gráfico tenía como objetivo ser usado como contraste debido a que en la pregunta dos se llegó a la conclusión de que una gran mayoría si tenía una percepción del espacio urbano más positiva en lo que se refería a la CDMX, pero en cuanto a transporte la diferencia no es mucha pues al igual que en la gráfica anterior la mayoría de la muestra tiene una tendencia neutra en lo que se refiere al tema de seguridad en el transporte público. Si bien, se ha dicho que en primera instancia se repite la tendencia la diferencia radica en el segundo porcentaje más alto, pues esta vez el segundo más alto viene del número 4 (donde 5 es muy seguro y 1 muy inseguro) lo que nos indica que la muestra tiene preferencias por verlo entre neutro a seguro.

Gráfica 14 "Percepción de Seguridad en el Transporte Público de la Ciudad de México: Análisis de Opiniones"

8. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan seguro considera que es el transporte público en la Ciudad de México?

80 respuestas

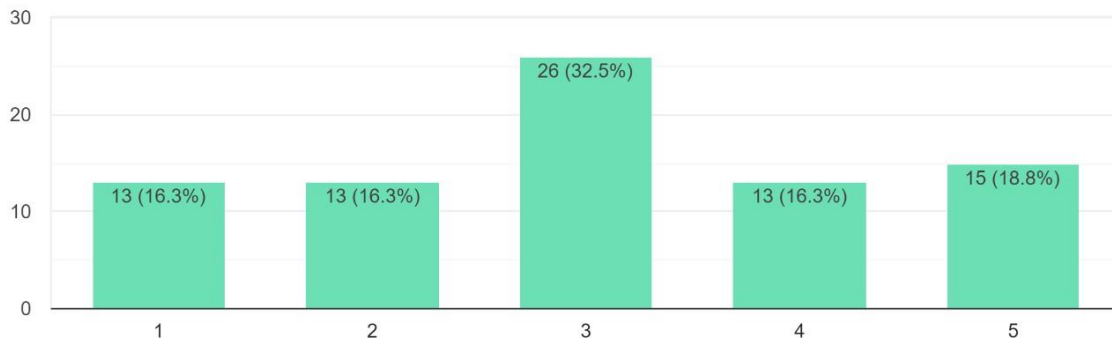


Podemos ver las últimas dos graficas como una fusión de esta, ya que con esta pregunta se buscó resaltar el posible contraste en la percepción del espacio urbano al desplazarse entre ciudades. La realidad es que la tendencia se sigue manteniendo neutra. Este resultado permite interpretar que en ambos casos el imaginario colectivo del transporte es muy parecido.

Gráfica 15 "Comparativa de Percepción de Seguridad: Transporte Público en el Estado de México y CDMX"

9. En una escala del 1 al 5 ¿Nota algún cambio en tema de seguridad entre el transporte público del Edo. Mex y la CDMX?

80 respuestas



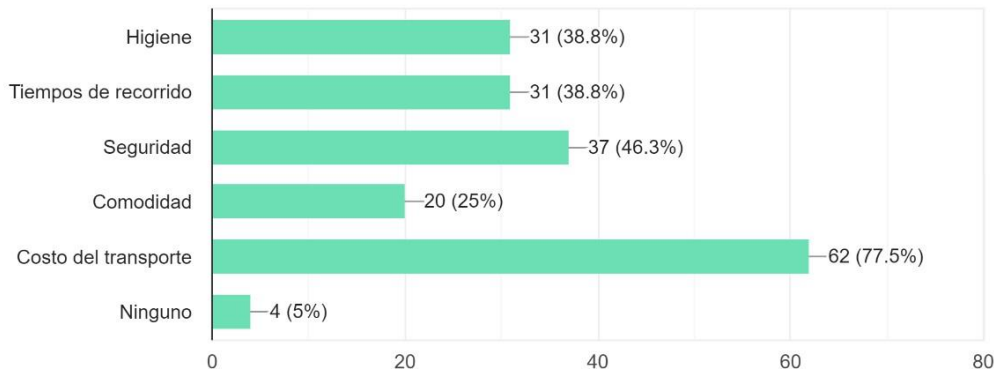
En la última grafica de carácter humano podemos empezar a ver muestras de cómo influye la geografía política en el territorio. Menciono esto por qué se les pregunto sobre aspectos del transporte de la CDMX que les gustaría implementar en el Estado de México y un gran porcentaje pidió una mejora en el costo de transporte, seguridad, higiene y tiempo de recorrido. ¿Dónde entra lo político en esto? Pues bien, de manera teórica uno de los intereses de quien ostente el poder debería de ser mejorar las condiciones en la calidad de vida en el espacio que administra y al ver los puntos de mayor interés de la muestra podemos ser claros en que no buscan comodidad o lujos, al contrario, buscan tener una mejor calidad de transporte que repercuta en una mejor calidad de vida.

El tema de transporte no es algo que pueda mejorar o empeorar en lapsos de tiempo cortos, más bien es un tema que ha permeado en el imaginario colectivo de la gente por mucho tiempo.

Gráfica 16 "Aspectos Deseados en el Transporte del Estado de México Inspirados en la CDMX: Opiniones y Preferencias"

10. ¿Hay algún aspecto que le gustaría que el transporte del Edo. Mex copiara del transporte de la CDMX?

80 respuestas



Como resultado del gráfico podemos obtener dos factores importantes y que se relacionan. El primero de ellos es el costo del transporte es un tema prioritario por parte de la población mexiquense y este a su vez se relaciona con los demás aspectos mencionados en la pregunta como lo son la seguridad o la higiene pues se entiende que si hay aumentos en los costos es en pro de mejorar la calidad del servicio cosa que no se ve reflejada en el transporte del Estado.

Desde lo político-electoral:

Como mencione al principio de este capítulo pretendo utilizar la geografía electoral y la geografía política como un conjunto de conceptos para llegar a la respuesta de la siguiente cuestión ¿Por qué razón los votantes votan por un candidato u otro? ¿Es por convicción política? ¿Acaso es producto del imaginario colectivo de la sociedad donde habitan?

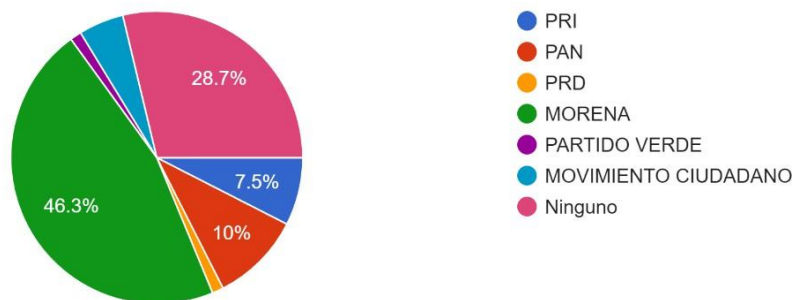
En la primera gráfica la tendencia de las personas entrevistadas es votar por el partido de MORENA. Con esto podemos descartar mi hipótesis de que se mantenía

el PRI por causa de un voto tradicional los resultados de las últimas elecciones muestran que el PRI ya no es la fuerza predominante en el Estado de México. Continuando con el análisis vemos que la siguiente tendencia es la de no tener preferencia por ningún partido político lo que a interpretación personal significa que puedan terminar votando por los partidos opositores a MORENA ya que se ha empezado a notar un rechazo por este partido, pero sin que eso signifique un apoyo o convicción hacia los demás partidos. Pero dado que no era el tema principal de mi investigación no hay manera de comprobarlo y solo queda en conjeturas.

Por otra parte, algo que llamo mi atención es que el PAN supero al PRI en preferencia de partido, lo cual resalta aún más la decadencia del PRI pues no solo perdió un estado que gobernó por casi un siglo, sino que se empieza a mostrar que incluso el partido que rivalizo con él PRI durante muchos años ahora es más popular.

Gráfica 17 "Preferencias Políticas: Análisis de Apoyo a Partidos Políticos"

Preferencia de partido
80 respuestas



Parte fundamental de la geografía electoral es entender el porqué del voto de las personas y para la geografía política el cómo se distribuye el poder. Ahora en conjunto también nos permiten comprender como se distribuye y ejerce el apoyo político en diferentes áreas geográficas.

Otra manera de ver los cambios que se darían en la vida política fue la masiva colocación de publicidad, que inundo las calles, bardes, postes entre otros espacios con espectaculares que sugerían votar por MORENA.

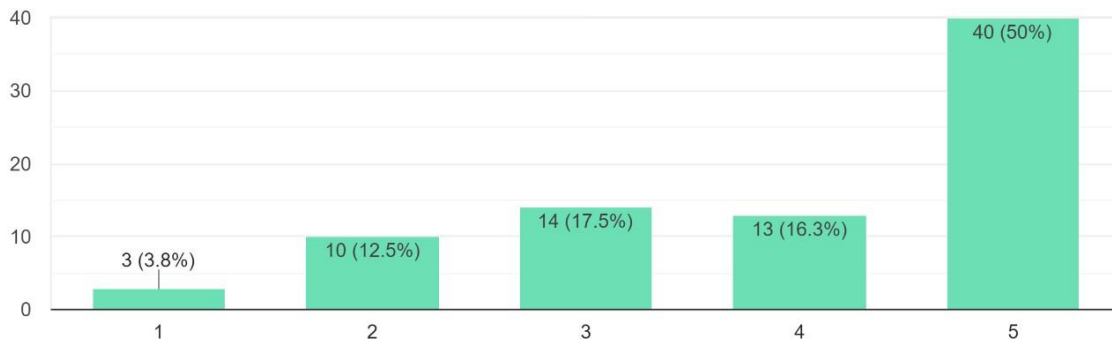
Fuera del Estado de México podemos tomar como ejemplo la alcaldía de Iztapalapa cuya alcaldesa fue candidata por parte del partido MORENA y la propia CDMX es gobernada por MORENA lo que se puede notar en cualquier calle donde la mayor cantidad de publicidad es de dicho partido.

Ahora continuando con la gráfica puede observar que más de la mitad de la muestra considera que es muy frecuente ver publicidad política en su recorrido al trabajo. Lo que nos indica que diariamente son bombardeados con dicha publicidad y se vuelve muy difícil evadirla.

Gráfica 18 "Distribución de Encuentros con Publicidad Política durante el Trayecto al Trabajo: Análisis de Frecuencia"

11. Durante su recorrido al trabajo, ¿con que frecuencia se encuentra con publicidad política?

80 respuestas



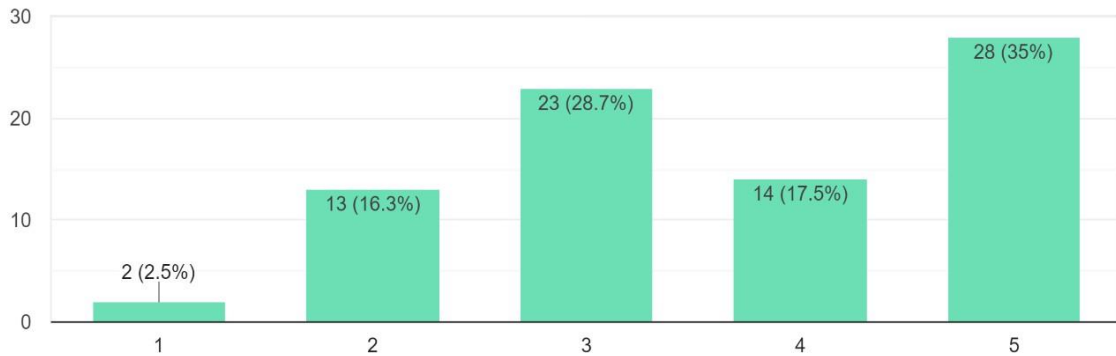
También se tomó en cuenta preguntar la frecuencia de dicha publicidad en su lugar de residencia pues nos permite ver si desde el inicio de su desplazamiento al trabajo tienen que lidiar con dicha publicidad y en efecto, si bien no fue la mitad de la muestra podemos observar que la mayoría tiene que ver publicidad política al

menos en pequeñas cantidades. Mientras que el porcentaje que puede o no tiene la necesidad de verla en su hogar es mínima.

Gráfica 19 "Distribución de Encuentros con Publicidad Política en el Lugar de Residencia: Análisis de Frecuencia"

12. En su lugar de residencia, ¿con que frecuencia se encontraba con publicidad política?

80 respuestas

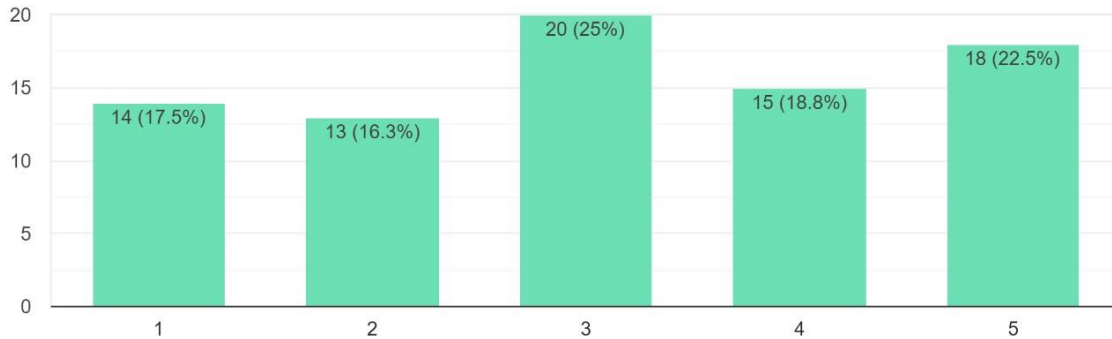


Todo recorrido tiene un principio y un final y el centro de trabajo al ser y destino final de dicho desplazamiento considere necesario observar si notaban de manera frecuente la publicidad política pues como mencione al principio de este capítulo si bien el lugar de trabajo no puede considerarse como un espacio que habitan en el sentido más estricto de la palabra si puede considerarse un lugar de interés pues gran parte del día y varias veces a la semana se vuelve un espacio común para ellos.

Gráfica 20 "Distribución de Encuentros con Publicidad Política en el Lugar de Trabajo: Análisis de Frecuencia"

13. En su lugar de trabajo, ¿con que frecuencia se encontraba con publicidad política?

80 respuestas



Continuando con el tema de publicidad ya se mencionó antes que el partido político que gobierne regularmente tendrá mayor poder en las zonas de interés y la zona metropolitana no es la excepción. El partido MORENA al ser la fuerza predominante en la zona metropolitana era inevitable que no tuviera mayor influencia al momento de marcar las ciudades con la publicidad política y pese a que el Estado de México no era gobernado por MORENA hasta hace unos meses no fue la excepción.

Los resultados de la gráfica muestran el amplio margen de diferencia que hay entre la publicidad de los distintos partidos políticos siendo MORENA el partido del cuál se ha visto mayor publicidad en los últimos meses.

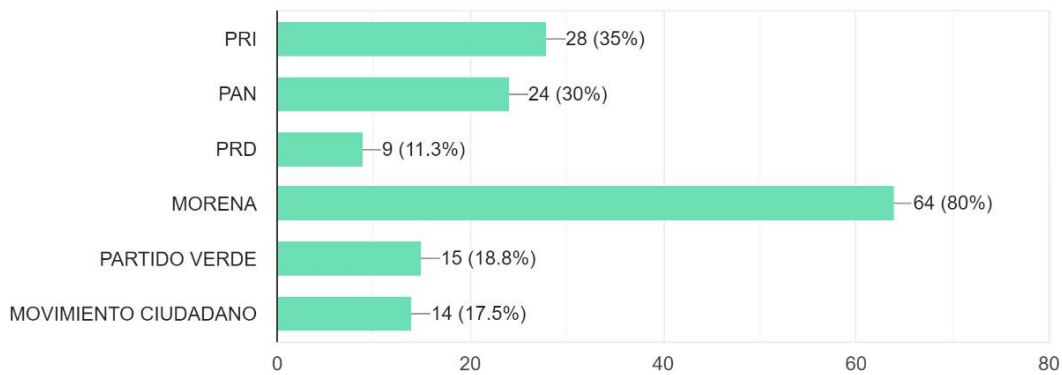
Rescatando los demás datos podemos ver que el PRI vuelve a destacar y de algún modo reafirma que fue por mucho tiempo el partido predilecto en el Estado de México pues aunque con una diferencia notoria sigue siendo el segundo con más publicidad vista y por último hay que destacar al PAN quién por años fue la fuerza opositora al PRI y nuevamente lo demuestra en la encuesta quedando por debajo del PRI pues aunque sean partidos en coalición no hay que descartar que al final cada sector político ve por sus propios interés y aunque ahora su mayor prioridad

sea quitarle poder a MORENA siguen siendo partidos con líneas de pensamiento muy distintas.

Gráfica 21 "Distribución de Publicidad Política por Partido: Análisis de Visibilidad en los Últimos Meses"

14. ¿De qué partido político ha visto más publicidad en los últimos meses?

80 respuestas

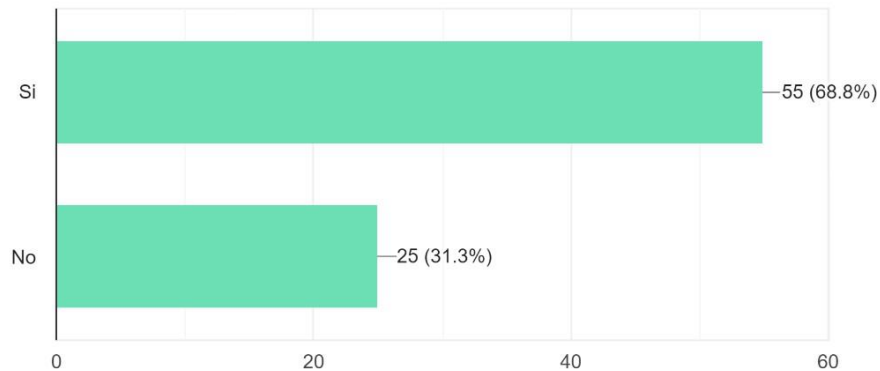


El capítulo II del trabajo presenta el porcentaje de participación en las elecciones del año pasado en el Estado de México. En la gráfica podemos observar que en la muestra hubo un porcentaje alto de participación. Esta cifra se puede contrastar con los datos presentados en mi trabajo terminal pues según datos del IEEM la participación ciudadana fue del 50.1317%. Esto puede ser debido a que parte del imaginario colectivo es que las elecciones están arregladas y como consecuencia de esta idea es que la participación a nivel estatal no es tan amplia como en mi muestra.

Gráfica 22 "Distribución de Participación Electoral en las Elecciones para Gobernador del Estado de México del Año Anterior"

15. ¿Usted voto en las elecciones para gobernador del Estado de México del año pasado?

80 respuestas



¿Cómo convergen estas tres ramas?

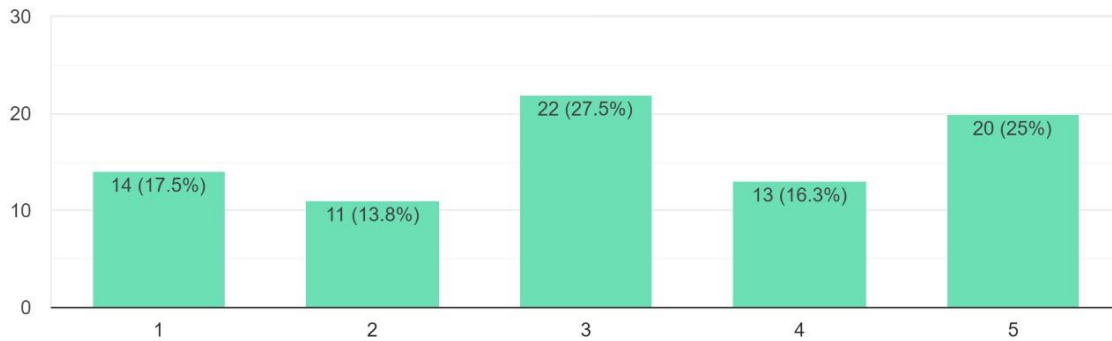
Como ya se mencionó en el apartado A no se puede analizar lo político y dejar de lado lo social, es necesario que exista una relación entre ambas ramas para desarrollar un mejor análisis.

Ahora bien, en la siguiente grafica se cuestiona si la razón por la que la CDMX se percibe como más segura que el Estado de México sea a causa del partido político que gobierna y como se vio en la gráfica de la pregunta dos se muestra una tendencia mayormente neutra, pero con tintes de aceptación. Al igual que cuando se trató el tema de las condiciones de transporte no se pretende atacar a ningún partido en específico, pero la muestra indica que el tema de seguridad es uno de los aspectos que menos se ha tratado en el Estado de México. Por parte de lo político podemos interpretar que las entidades políticas que ejercen el poder dentro del estado no han cumplido con brindar espacios seguros para los habitantes de su ciudad.

Gráfica 23 "Distribución de Opiniones sobre la Responsabilidad del Partido Político en el Tema de Seguridad/Inseguridad: Análisis de Percepciones"

3. En una escala del 1 al 5 ¿Cree que se deba al partido político que gobierna?

80 respuestas

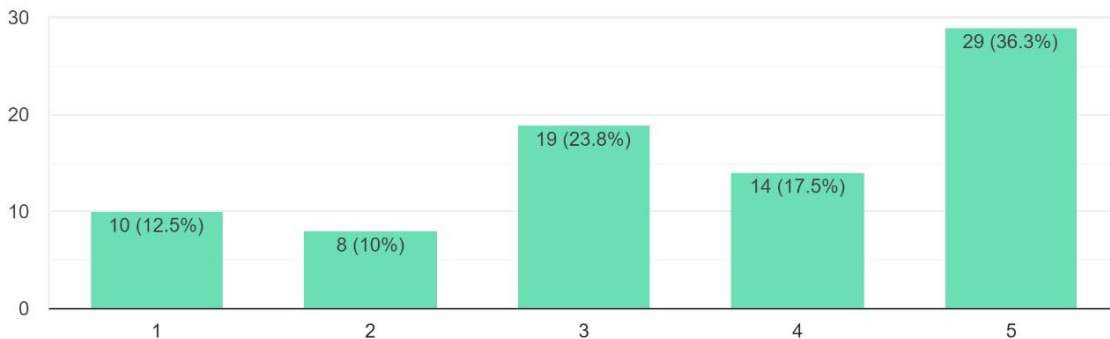


De todas las gráficas presentadas está es una de las de mayor interés para esta investigación. Esto se debe a que deja en claro que la población del Estado de México ya estaba cansada de la hegemonía del PRI y consideraban necesario el cambio de régimen. Con esta afirmación se da por hecho que esa idea tradicionalista de que se debía de votar por PRI está en declive y retomando el tema de edad al haber tenido una muestra variada deja en claro que tanto para los más longevos como para los más jóvenes esa tradición de votar por el PRI solo por qué así ha sido siempre es algo que va a desaparecer tarde o temprano. Contrastando está información con la gráfica de datos generales queda en evidencia que en la actualidad hay una diversidad política más amplia y aunque parece ser que nuevamente vamos a ver el nacimiento de un partido hegemónico que en este caso sería MORENA también podemos ver como la tradición y las viejas costumbres cesan por el bien de la política mexicana.

Gráfica 24 "Distribución de Opiniones sobre la Necesidad de un Cambio de Régimen en el Gobierno del Estado de México"

16. En una escala del 1 al 5 ¿Qué tan necesario considera que el cambio de régimen en el gobierno del Estado de México?

80 respuestas



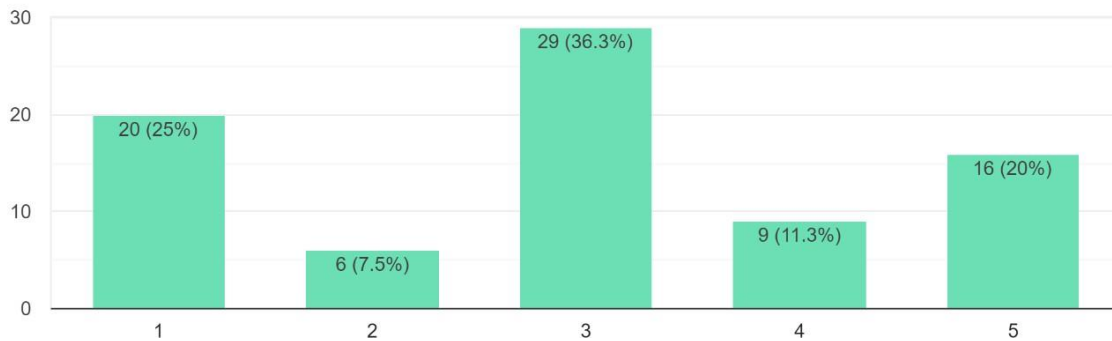
Pese a lo mencionado en la gráfica anterior está viene a dar una nueva perspectiva de la situación política en el Estado de México. Menciono esto debido a que la última pregunta que se realizó fue si hay una verdadera convicción política sobre que el partido de MORENA vendría a realizar cambios positivos en el estado la mayoría se mantiene escéptica, pero mostrando tendencias negativas también se puede interpretar como una especie de “voto castigo” al PRI. Primero que nada, entendamos que un voto de castigo se puede definir como aquella acción política por parte de los votantes que consiste en votar de manera que afecte al partido predilecto, esto sucede en modo de amonestación por diversas causas como lo pueden ser escándalos o hechos trágicos, aunque personalmente considero que para ser un voto de castigo no necesita ser precisamente una acción grave en veda electoral, también se puede dar por causa de una mala gestión en su periodo.

Es oportuno usar este término dado que la muestra no da indicios de verdadera convicción política, pero si esto es verídico o no será un caso que se podrá analizar a futuro cuando la gestión actual concluye y seamos testigos de si MORENA repetirá en seis años o el PRI volverá al poder comprobando que si fue un voto de castigo.

Gráfica 25 "Distribución de Opiniones sobre Expectativas de Cambio con el Partido MORENA en el Gobierno "

17. ¿Considera que con el partido MORENA ahora en el gobierno vayan a surgir cambios para mejorar en materia de seguridad y transporte?

80 respuestas



Conclusiones. ¿Qué hipótesis se cumplió?

Al comienzo de mi investigación tenía dos hipótesis que se podrían resumir en:

- El Estado de México seguiría siendo un estado conservador y por ende mantendría sus tradiciones priistas haciendo que nuevamente estuviera el PRI en el poder un mandato más.
- Habría un cambio en el imaginario colectivo causado por diversos factores como lo podrían ser sociales, culturales y políticos lo que terminaría en que la población del Estado de México dejara de lado la tradición y abriera las puertas a la diversidad política dejando que MORENA tomará el poder.

Al finalizar esta investigación se puede concluir que la segunda hipótesis fue aquella que se cumplió. Primero ganó MORENA la gubernatura del Estado de México en 2023 y en segundo lugar después de realizar mi trabajo de campo llegué a la conclusión de que las tradiciones al menos en temas políticos no son imperecederas. Como ya mencioné antes desde la creación de MORENA

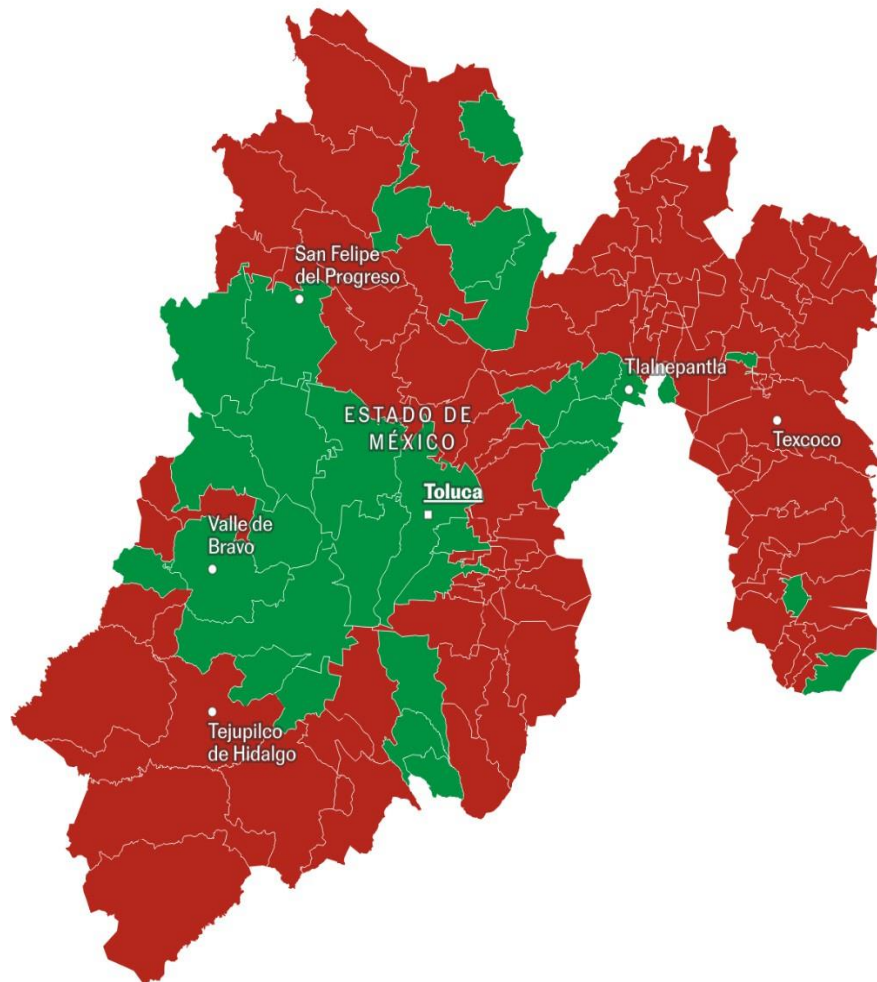
se ha mostrado que son tiempos de cambio tanto a nivel político como social. La gente está dejando de lado las antiguas creencias de que solo había un partido que podía gobernar y están dando apertura no solo a nivel nación, sino que a nivel estatal poco a poco MORENA ha ido ganando mayor influencia lo que a hasta día de hoy ha terminado en convertirlo en una fuerza hegemónica. Sería temprano para decir que los triunfos obtenidos por Morena lo hacen comparable con el PRI en el siglo pasado, pero es más que evidente que los próximos años será una variable que considerar en el juego político del país.

Bibliografía:

- *Bailly, A. S. (1978). La percepción del espacio urbano: Conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.*
- *Coll-Hurtado, A. (2013). Capítulo I. La geografía humana: definiciones, paradigmas. Estudios de la geografía humana de México, 17-24.*
- *Zepeda, A. V., & Franco, D. A. H. (2011). ¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. Razón y palabra, (75).*

Capítulo VI. Conclusiones: la labor del investigador en la geografía humana.

■ Morena ■ Pri



Capítulo VI. Conclusiones: la labor del investigador en la geografía humana.

Resumen de Hallazgos.

Si bien los principales hallazgos de la investigación ya fueron presentados en el capítulo anterior (Capítulo V), a continuación, se enumeran los resultados más relevantes:

- a) MORENA se ha convertido en el partido predilecto de la población del Estado de México.
- b) El PAN continúa tomando el rol de fuerza opositora pero esta vez no es en contra del PRI sino de MORENA.
- c) El PRI no solo perdió la hegemonía en el estado, sino que ahora se percibe como un partido más débil por debajo del PAN.
- d) Pese a no ser algo totalmente perceptible se muestran indicios de que la situación de seguridad en la CDMX es mejor que la del Estado de México. Esto dicho por los propios mexiquenses.
- e) Aún con la victoria de MORENA no parece existir una convicción genuina respecto a una mejora en la calidad de vida en el estado. A largo plazo podría ser la muestra de que la derrota del PRI fue más un “voto de castigo” que una creencia de que MORENA es la solución.

Interpretación de los Resultados.

El objetivo de mi investigación consistió en analizar la influencia del espacio en el imaginario colectivo del sector laboral proveniente del Estado de México, pero dicho sector debe ejercer su oficio o profesión en la Ciudad de México de manera que aspectos cotidianos como el transporte, el traslado, la sensación de seguridad/inseguridad o la propaganda que hay en su municipio de origen y su lugar de trabajo inconscientemente generen una comparación de posturas en ellos, de

manera que sea visible si es que alguno de estos aspectos ha tenido alguna influencia al momento de pensar por quien van a votar o si es que piensan abstenerse.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que el interactuar con dos espacios urbanos como lo son la CDMX y el Estado de México por cuestiones de vivir en un lugar y laborar en el otro ha permitido que ese sector de la población pueda notar cambios como lo son la seguridad o calidad de transporte viendo ellos que en la CDMX no solo se viaja más seguro sino que a menor precio y si a esta situación le añadimos el espectro de seguridad nos da como resultado que perciban su hogar como más inseguro y terminen por considerar que un cambio de régimen, en este caso pasar del PRI a MORENA se convierta en una alternativa que si bien no garantiza ningún cambio les otorga la oportunidad probar algo nuevo tengan o no convicción en este partido político.

Discusión de Implicaciones.

Como mencione a lo largo de la investigación la geografía electoral se centra más en cuestionar el porqué de las tendencias de la población al momento de votar y su bien, se toman en cuenta aspectos sociales, culturales y económicos considero que el uso de la percepción del espacio urbano y los espacios vividos puede ampliar el panorama de estudios electorales ya que permite verlo desde una perspectiva colectiva y unificar lo social con lo cultural de modo que ganen más peso en futuras investigaciones.

Limitaciones del Estudio.

Una de las mayores limitaciones al momento de realizar mi investigación fue el alcance de los cuestionarios. Por un lado, falta difusión lo que afecto el alcance de esta y a nivel geográfico considero que hubiera sido aún más enriquecedor que se obtuviera al menos una respuesta de cada municipio del Estado de México, eso hubiera alterado factores como el tiempo de recorrido o el uso del transporte público, pero considero que esas alteraciones me hubieran proporcionado otra visión e interpretación del análisis.

Recomendaciones para Investigaciones Futuras.

Como recomendaciones puedo aportar las siguientes:

- a. Delimita el área de estudio: Si se planea realizar una investigación con tema de geografía electoral sugiero que dependiendo del estado y los municipios que contenga se delimite lo más específico posible. Es decir, en mi caso utilice al Estado de México y fue la población que trabaja en la CDMX, pero decidí que no importaba quién fuera mientras viviera en el Estado. Pues ahora mi sugerencia sería elegir población que viva a los alrededores de la Ciudad de México, es decir, gente que no viva en la capital, pero se tenga que trasladar en periodos de no más de 2 horas, así se dejaría fuera a los municipios más lejanos por el tiempo de recorrido.
- b. Busca un mayor alcance si planeas usar medios digitales para tú investigación: Aunque tú delimitación de estudio se bastante pequeña busca llegar a la mayor cantidad de personas posibles. En mi experiencia puedo decir que entre más participantes sean tus datos serán más enriquecedores lo que aportará una mejor interpretación y posteriormente un análisis más completo.

Reflexiones Personales.

El papel del geógrafo cómo investigador es uno que me resulta muy interesante. Es muy usual que aquellos ajenos a la labor geográfica consideren que nuestro papel sea únicamente la realización o interpretación de mapas, pero al momento de realizar este proyecto de investigación he podido comprobar de primera mano un poco de lo completa que es esta tarea. Primero que nada, quiero aclarar que como la mayoría de la población soy un actor social politizado y al igual que muchos tengo y creo en mis posturas políticas así que el primer obstáculo que presente en mi investigación fue el procurar abstenerme de que mi trabajo se viera influido por mis posturas o inclinaciones políticas ya que al ser un trabajo de investigación lo

más importante es ser lo más claro con lo que muestran los resultados y no tratarlos de “maquillar” con posturas individuales puesto que no tengo intenciones de realizar ningún texto propagandístico.

Ahora bien, el hacer investigación como geógrafo es algo diferente a lo que imaginaba. Al comenzar con el trabajo de investigación tenía en mente que mi trabajo sería algo más fácil, al menos en lo referente al trabajo de campo puesto que consideraba que al usar los medios digitales tendría mayor facilidad de llegar a todos los municipios del Estado de México, pero mi realidad fue otra. Tanto la falta de difusión como la falta de mi inmersión en el espacio físico fue un aspecto negativo que debo de evitar en futuras investigaciones. Ahora ya con la investigación finalizada y analizando la situación con más calma considero que debí disminuir el alcance de mi investigación y optar solo por municipios colindantes con la CDMX y en lugar de dejar todo en manos de la difusión física pude realizar difusión de manera presencial en puntos clave que hubiera mapeado con antelación, así como ofrecer apoyo a aquellas personas que no dominaran lo suficiente los medios digitales.

En lo que se refiere a la investigación documental no fue sino hasta el capítulo IV que se realizó la recopilación documental pero no presento un gran problema.

El capítulo IV fue sobre la historia política del Estado de México y aunque acabo de decir que no presento muchos problemas al recopilar información lo cierto es que el tema de la historia política y electoral de los estados que conforman México no es muy extensa por lo que si alguien se interesa por la geografía electoral de algún otro estado puede que tenga dificultades al recopilar información.

Considero que la historia política es fundamental para las investigaciones de geografía electoral ya que permite ver las formas de organización que tenían los partidos políticos en años anteriores. También permite reafirmar que la división política incluso en los municipios no es igual que hace 100 años pues continuando con el Estado de México que fue el estado de mi interés había municipios que estaban fusionados electoralmente, es decir, que, aunque fueran de un municipio

tenían que ir a otro a votar, otro ejemplo sería de municipios que tenían una sola casilla o ni siquiera tenían presencia electoral. Por lo anterior dicho es que reafirmo mi postura respecto a lo necesario que es la revalorización de la historia política.

Por último, en lo que se refiere al análisis de resultados como geógrafo me resulto en una labor cuanto menos curiosa. Para mí el simple hecho de tomar al espacio geográfico como actor de cambios y relacionarlo con los actores politizados me otorgo otra perspectiva de la visión política al menos a una pequeña escala. También usar conceptos que aprendí al principio de la carrera como “espacio vivido” o “percepción espacial” me demuestran que tarde o temprano se pueden utilizar aquellos conocimientos más antiguos para investigaciones futuras y que no por ser los primeros significan que queden obsoletos o anticuados por lo cual con un buen objeto de investigación se les puede dar mucho juego al momento de realizar investigación geográfica.

Uno de los grandes desafíos que tiene la geografía humana es mostrar la relevancia que tiene en las investigaciones de carácter social. La geografía humana es el estudio de la relación del espacio geográfico y la sociedad, dicho de otro modo, estudia como los fenómenos sociales influyen en el espacio y viceversa, ¿Y no acaso los procesos electorales son fenómenos sociales?

Considero que se debe revalorar el uso de la geografía humana en temas políticos pues al estudiar la interacción del espacio con la sociedad podemos observar variables como el cambio en nociones ya preconcebidas como lo serían en este caso el votar por el PRI más que nada por costumbre.

Considero que a largo plazo la geografía humana podría ser una herramienta bastante útil al momento de estudiar el alcance y la hegemonía de MORENA en la actualidad. También podría aportar al estudio de otros fenómenos como lo serían el declive de ciertos partidos políticos a nivel nacional o el ascenso de otros más. También podría utilizarse para estudiarse fenómenos políticos a nivel micro como

lo serían los partidos a nivel municipal o como hay estados donde los candidatos independientes son bastante fuertes y explicar el por qué.